

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — Nº 7068	ABRIL, MIERCOLES 1º DE 1964	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA
EDICIÓN DE 16 PAGINAS		SALTA	CONCESION Nº 1805
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.628

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND  
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN  
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS  
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

### Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable, si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24/10/62 y AMPLIATORIO Nº 4960 del 30/10/62

### VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes	.....	\$ 5.00
,,	atrasado de más de un mes hasta un año		\$ 10.00
,,	atrasado de un año hasta tres años	....	\$ 15.00
,,	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	..	\$ 35.00
,,	atrasado de más de 5 años hasta 10 años		\$ 50.00
,,	atrasado de más de 10 años	.....	\$ 75.00

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 100.00	Semestral .....	\$ 300.00
Trimestral .....	\$ 200.00	Anual .....	\$ 600.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1.50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	\$ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página .....	\$ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde .....	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores .....	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates .....	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas .....	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances .....	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	54.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos .....	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 16734 — Expte. 4.424 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Carnaval C" .....	5126
Nº 16738 — Expte. 4.423 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Río Grande" .....	5126
Nº 16732 — Expte. 4.422 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Melpomene" .....	5127
Nº 16731 — Expte. 4.421 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Urania" .....	5127
Nº 16730 — Expte. 4.420 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Neptunia" .....	5127
Nº 16729 — Expte. 4.419 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Minerva" .....	5127
Nº 16728 — Expte. 4.418 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Júpiter" .....	5127
Nº 16726 — Expte. 4.417 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Diana" .....	5127
Nº 16725 — Expte. 4.416 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Nueva Trona" .....	5127
Nº 16724 — Expte. 4.415 — E Timoteo Novaro Espinosa, "La Nueva Tibet" .....	5127
Nº 16723 — Expte. 4.414 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Nueva Siberia" .....	5127
Nº 16719 — Expte. 4.413 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Fortuná" .....	5127 al 5128
Nº 16717 — Expte. 4.412 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Venus" .....	5128
Nº 16716 — Expte. 4.411 — E Timoteo Novaro Espinosa, "Vulcania" .....	5128
Nº 16602 — Expte. Nº 4585—I. Solicitado por María I. de González Rioja .....	5128
Nº 16601 — Expte. Nº 4586—G. Solicitado por Alberto González Rioja .....	5128
Nº 16584 — Expte. 4076—M. Solicitado por Segundo Marín .....	5128
Nº 16583 — Expte. 4077—T. Solicitado por Pedro A. Tripodi .....	5128

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 16745 — Ministerio de Economía — Dirección Gral. de Compras y Suministros — Licitación Pública Nº 4 .....	5128
Nº 16715 — A.G.A.S. — Licitación Pública para la Obra Nº 1251 — Ampliación Red Agua Corriente El Mirador .....	5128
Nº 16683 — Caja de Ahorro Postal — Licit. Públ. Nº 15/64 .....	5128
Nº 16682 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Públ. Nº 24/64 .....	5128 al 5129
Nº 16642 — Instituto Nacional de Salud Mental — Licit. Públ. C—1 Nº 9/64 .....	5129

## LICITACION PRIVADA:

Nº 16681 — A.G.A.S. — Para la Adquisición de Doce Equipos Electrobombas ..... 5129

## AVISO ADMINISTRATIVO:

Nº 16712 — Tribunal de Cuenta de la Provincia ..... 5129  
 Nº 16684 — Tribunal de Cuentas de la Provincia ..... 5129

## REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 16690 — Banco de Préstamos y Asistencia Social ..... 5129  
 Nº 16651 — Oficina de Compras y Suministros ..... 5129

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:-

Nº 16744 — De Don Miguel Narz y Nadua Sivero de Narz ..... 5129  
 Nº 16736 — De Doña María Luisa Tejerina ..... 5129  
 Nº 16693 — De don Florentín Linares ..... 5129  
 Nº 16668 — De doña Alfonso Moya y Adelaida 6 Adela Moya de Tapia ..... 5129  
 Nº 16635 — De doña Aurelia Gómez Ramos ..... 5129  
 Nº 16611 — De don Julio Mesones ..... 5129  
 Nº 16606 — De doña Teresa Sasía de Albiro ..... 5129  
 Nº 16574 — De Don Armando o Antonio Armando Ortiz ..... 5129  
 Nº 16573 — De Don Anatolio Ramos ..... 5130  
 Nº 16570 — De doña Lastenia Moreno de Figueroa ..... 5130  
 Nº 16572 — De don Guillermo Próspero Páez ..... 5130  
 Nº 16563 — De don Gerónimo Apaza ..... 5130  
 Nº 16547 — De Doña Petrona Reynaga — o Tursiaga de Morales ..... 5130  
 Nº 16501 — De don Luis Mamani ..... 5130  
 Nº 16487 — De don Francisco Otero Robles ..... 5130  
 Nº 16463 — De doña Felipa González o Felipa Ceferina González ..... 5130  
 Nº 16462 — De doña María Cleofe Albero de Mollinedo ..... 5130  
 Nº 16460 — De don Bonifacio Antonio Chávez ..... 5130  
 Nº 16457 — De don Sachetti de Chaile, María o María Bartolina ..... 5130  
 Nº 16455 — De don Angel Tapia ..... 5130  
 Nº 16454 — De doña Dominga Tejerina ..... 5130  
 Nº 16448 — De don José Arredondo ..... 5130  
 Nº 16430 — De don César Alderete ..... 5130  
 Nº 16418 — De don Federico Ebber ..... 5130  
 Nº 16417 — De don José Notarfrancesco ..... 5130  
 Nº 16415 — De don Bruno Alba Rocha ..... 5130  
 Nº 16404 — De don Fernando Mateo Naclerio ..... 5130  
 Nº 16392 — De don Fernando Dionisio Jurado ..... 5130  
 Nº 16391 — De don Francisco Osorio ..... 5130  
 Nº 16376 — De don Pablo Domingo Zerpa ..... 5130  
 Nº 16375 — De don Lisi Bruno ..... 5130 al 5131  
 Nº 16374 — De don Ramón Cornejo ..... 5131  
 Nº 16337 — De don Vicente Villagrán ..... 5131

## REMATES JUDICIALES:

Nº 16743 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Barberá, Hnos. S.R.L. vs. Robín, Juan A. y Otros ..... 5131  
 Nº 16742 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Pagés, Natal F. vs. Russo Oiene Carmelo ..... 5131  
 Nº 16740 — Por Juan A. Martearena — Juicio: Elías Emilio Ramón Antonio vs. Pelayo, Carmen de ..... 5131  
 Nº 16739 — Por Juan A. Martearena — Juicio: Elías Emilio R. A. vs. Teresa de Rufz ..... 5131  
 Nº 16738 — Por Juan A. Martearena — Juicio: Zenzano, Mario N. vs. Digno Cruz ..... 5131  
 Nº 16735 — Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Pereira Herminda vs. Arquinedes Freiro ..... 5131  
 Nº 16721 — Por Mario J. Rufz de los Llanos — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Varg, Felipe F. ..... 5131  
 Nº 16718 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Fernández, Marco Tulio vs. Mesples, Ernesto ..... 5131 al 5132  
 Nº 16709 — Por José A. García — Juicio: Steinmetz, Helmut vs. Hernández Antonio ..... 5132  
 Nº 16708 — Por José A. Cornejo — Juicio: Sabina García vs. Eugenio N. Torres ..... 5132  
 Nº 16707 — Por José A. Cornejo — Juicio: c/Segundo Toledo ..... 5132  
 Nº 16706 — Por José A. Cornejo — Juicio: Enrique Blanco vs. Raúl R. Moyano ..... 5132  
 Nº 16705 — Por José A. Cornejo — Juicio: Sergio Serrano Espelta vs. Heraldo Renzi ..... 5132  
 Nº 16704 — Por José A. Cornejo — Juicio: Financiera Salta S.R.L. vs. Heraldo Renzi y Otro ..... 5132  
 Nº 16703 — Por José A. Cornejo — Juicio: Luis Caballero y Cía. S.R.L. vs. Mateo Figueroa, Aníbal María Figueroa y otros ..... 5132  
 Nº 16702 — Por José A. Cornejo — Juicio: Vital Lorenzo Barra vs. Carlos A. Fabián y otro ..... 5132  
 Nº 16701 — Por José A. Cornejo — Juicio: Puló García y Cía. S.R.L. vs. Manuel J. Orozco y otro ..... 5132 al 5133  
 Nº 16700 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Boarski, Moisés vs. V Lafañe, Víctor H. ..... 5133  
 Nº 16699 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Milshstein y Cía. vs. Valdemar S.R.L. ..... 5133  
 Nº 16698 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Bernardo Milshstein y Cía. S.A.I.C.F. y A. vs. Valdemar S.R.L. ..... 5133  
 Nº 16697 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Dorigato Enzo vs. Talbo N. colás y otro ..... 5133  
 Nº 16696 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Grifasi Luis vs. Palcio José F. y otro ..... 5133  
 Nº 16695 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Mena Antonio vs. Muñoz, María Rodríguez Vda. de ..... 5133  
 Nº 16694 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Aranda, Antonio vs. Dávila, Héctor René y otro ..... 5133  
 Nº 16692 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Compañía Argentina de Seguro Anta S.A. vs. Velarde Rosa ..... 5133  
 Nº 16689 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Fusari y Bernasconi S.R.L. ..... 5133  
 Nº 16688 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Lema S.R.L. vs. Ortiz Heraldo R. y Otros ..... 5133  
 Nº 16687 — Por Juan A. Cornejo — Juicio: Rosa Agustín Enrique vs. González Gualberto ..... 5133  
 Nº 16677 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Suc. de Pedro C. Genovese vs. Domingo Marinero ..... 5133 al 5134  
 Nº 16676 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: José G. Ríos vs. José Bravo ..... 5134  
 Nº 16652 — Por Juan A. Cornejo — Juicio: Bertoldi José vs. Villa Víctor ..... 5134  
 Nº 16632 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Torrico, Alberto vs. Rodríguez, B. Félix ..... 5134  
 Nº 16631 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Panozo, Alejandrina Ayala de vs. Panozo, Robustiano ..... 5134  
 Nº 16615 — Por Efraín Racioppi — Juicio: López, Manuel vs. Ovejero M. Felisa de ..... 5134  
 Nº 16605 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Gustavo A. Normand vs. Nicéforo Normando Balderrama y Julio Tolosa ..... 5134

Nº 16603	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Enrique Blanco vs. José A. Cardozo y otro .....	5134
Nº 16597	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Ejecución Hipotecaria Banco Provincial de Salta .....	5134
Nº 16567	— Por José A. Cornejo — Juicio: Adolfo Arias Linares vs. Artemisa Portocala de Sánchez .....	5134
Nº 16566	— Por José A. Cornejo — Juicio: Segón Martínez y Cia. S.R.L. vs. Braulio A. Zapata .....	5134 al 5135
Nº 16562	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Chibán y Salem S.A.C.I.I. y vs. Acosta, Pedro .....	5135
Nº 16552	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Meregaglia, Carlos Martín vs. Guzmán Lázaro Carmelo .....	5135
Nº 16545	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Gobierno de la Provincia de Salta vs. Sucesión Vacante de Nauricio Ibáñez y Carmen Díaz .....	5135
Nº 16526	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Jorge Garnica López vs. Enrique Domingo Robles .....	5135
Nº 16524	— Por Juan A. Martearena — Juicio: Moto Salta S. R. L. vs. Aramayo Zacarías Antonio y Mareyra, Juan Salomón .....	5135
Nº 16505	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: FINACOMEX S.R.L. vs. Jaime Durand .....	5135
Nº 16431	— Por don Carlos L. González Rigau — Juicio: Elio R. Alderete vs. Rodolfo Aníbal Plaza .....	5135 al 5136
Nº 16389	— Por Julio César Herrera — Juicio: Ortega, Natividad Bermejo de vs. Caro Correa, Argentino .....	5136
Nº 16301	— Por Alfredo Martearena — Juicio: Monasterio Da Silva H. vs. Bonifacio E. Díaz y Otros .....	5136

**POSESION TREINTAÑAL:**

Nº 16710	— De don Alfonso David Diez Gómez del inmueble denominado "Toro y Punta Ciénega" Dpto. de Rosario de Lerma y La Poma .....	5136
Nº 16647	— Solicita Don Ignacio Escalante .....	5136
Nº 16571	— Solicitado por Dn. Jesús María Basconcello .....	5136

**CITACIONES A JUICIO:**

Nº 16667	— Fernández Vda. de Aranda Sara .....	5136
Nº 16576	— Alberto Rey c/ José Livinoff .....	5136
Nº 16575	— Julio Alber c/ Pedro Bargazzi .....	5136
Nº 16434	— de Don Ramón Argentino Choque .....	5136

**EDICTO CITATORIO:**

Nº 16713	— Expte. Nº 14307/48. Concesión de Agua al Sr. Alberto E. Ousterlitz .....	5136
----------	--	------

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES:**

Nº 16634	— La Estrella S.R.L. ....	5137
----------	---------------------------	------

## SECCION COMERCIAL

**PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL:**

Nº 16737	— Expreso Cafayate S.R.L. ....	5137
----------	--------------------------------	------

**MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL:**

Nº 16722	— Empresa Eugenio A. Romero é Hijos S.R.L. ....	5137
----------	---	------

## SECCION AVISOS

**ASAMBLEAS:**

Nº 16741	— Empresa de Construcciones Giacomo Fazio S.A.C.I.F.I.C. — Para el día 18 del actual .....	5137
Nº 16714	— Club de Cazadores de Salta — Para el día 10 de abril del cte. año .....	5137
Nº 16691	— CO. IN. FI. Soc. Anón. — Para el día 11 de abril del cte. año .....	5137
Nº 16686	— Club Atlético Pueblo Nuevo de Cerrillos — Para el día 3 de abril del cte. año .....	5137
Nº 16685	— La Inversora del Norte S.A. — Para el día 20 de abril del cte. año .....	5137
Nº 16680	— Viñuales, Royo, Palacio y Cia. S.A.C.I.F.I.C. — Para el día 19 de abril del cte. año .....	5138
Nº 16640	— HORIZONTES S.A.F.I.C. é I. — Para el día 25 de abril del cte. año .....	5138
Nº 16624	— Güemes Sociedad A.C.I. — Para el día 24 de abril del cte. año .....	5138
Nº 16622	— Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la Provincia de Salta — Para el día 30 de marzo del cte. año .....	5138
Nº 16612	— Centro de Peluqueros y Peinadores de Salta — Para el día 5 de abril del cte. año .....	5138

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES** .....

5138

**AVISO A LOS AVISADORES** .....

5138

### SECCION ADMINISTRATIVA

#### EDICTOS DE MINAS

**Nº 16734 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA en 15 de Marzo de 1963, por Expediente Nº 4.424—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "CARNAVAL C".— El punto de descubrimiento se ubica midiendo 3883,3 metros con azimut verdadero de 124º30'83", a partir de la casa de bombas para agua que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en el Salar. Inscripto gráficamente resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº

4186—E—62, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 Km. se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proyectó conforme a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería.— J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.  
SALTA, Diciembre 31 de 1963.

**ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario**  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16733 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA en 15 de Marzo de 1963, por Expediente Nº 4.423—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes

un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "RIO GRANDE". El punto de descubrimiento se ubica midiendo 3.312,1 metros con azimut verdadero de 118º 53'11", a partir de la casa para bombas que Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en el Salar. Inscripto gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kilómetros se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proyectó de conformidad a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Diciembre 30 de 1963.  
**ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario**  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16732 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA en 15 de Marzo de 1963, por Expediente Nº 4.422—E ha manifestado en el Departamento de Los Andes un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "MELPOMBNE".— El punto de descubrimiento se ubica midiendo la distancia de 3.920,4 metros con azimut verdadero de 142º15'12", a partir del esquinero noreste de la casa de bombas de agua que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en el Salar. Inscripto gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proveyó de conformidad a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Diciembre 30 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16731 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA, en 15 de marzo de 1963, por Expediente 4.421—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "URANIA". El punto del descubrimiento se ubica midiendo la distancia de 5.127,6 metros con azimut verdadero de 133º48'53" a partir del esquinero Noreste de la casa para bombas de agua que el Establecimiento Azufrero Salta, (Mina Julia) tiene en el Salar. Inscripto gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proveyó de conformidad a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Diciembre 31 de 1963

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16730 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA en 15 de Marzo de 1963, por Expediente Nº 4.420—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes un descubrimiento de Sulfato de Sodio y Cloruro de Sodio, denominado "NEPTUNIA". El punto de descubrimiento se ubica midiendo la distancia de 5076,7 metros con azimut verdadero de 129º 48'19" a partir de la casa de bombas de agua que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en el Salar. Inscripta gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proveyó conforme a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Diciembre 30 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16729 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA en 15 de marzo de 1963, por Expediente Nº 4.419—E, ha mani-

festado en el departamento de Los Andes un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "MINERVA". El punto de descubrimiento se ubica midiendo 4161,7 metros con azimut verdadero de 144º46'57" a partir de la casa para bombas de agua que el Establecimiento Azufrero Salta tiene en el Salar. Inscripto gráficamente resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E—62, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proveyó de conformidad a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Diciembre 26 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16738 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA, en 15 de Marzo de 1963, por Expediente Nº 4.418—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio denominado "JUPITER". El punto de descubrimiento se ubica midiendo 3.687,8 metros con azimut verdadero de 139º23'56" a partir de la casa para bombas de agua que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en el Salar. Inscripto gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proveyó conforme a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Diciembre 30 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16726 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA en 15 de marzo de 1963, por Expediente Nº 4.417—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes, un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "DIANA". El punto de descubrimiento se ubica midiendo 4.000 metros con azimut verdadero de 126º52'12", a partir de la Casilla para bomba de agua que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en el Salar. Inscripta gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proveyó conforme a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Diciembre 30 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16725 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA, en 15 de Marzo de 1963, por Expediente Nº 4.416—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "NUEVA TRONA". El punto de descubrimiento se ubica midiendo 2.596,1 metros con azimut verdadero de 105º 38'32", a partir de la casa para bombas que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en el Salar. Inscripto gráficamente

resulta ubicado dentro del cateo Expediente Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proveyó conforme a los arts. 118 y 119 del Cód. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Diciembre 26 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16724 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que TIMOTEO NOVARO ESPINOSA, en 15 de marzo de 1963, por expediente Nº 4.415—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes un descubrimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "La Nueva Tibet". El punto de descubrimiento se ubica midiendo 3.786,3 metros con azimut verdadero de 105º 31' 27", a partir de la casa de bombas que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia), tiene en el Salar.— Inscripto gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo expediente Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del Cód. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, Diciembre 26 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16723 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que Timoteo Novaro Espinosa, en 15 de Marzo de 1963, por expediente Nº 4.414—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio denominado "Nueva Siberia".— El punto de extracción de la muestra se ubica midiendo 4.317,4 metros con azimut verdadero de 103º 23' 32" a partir de la casa para bombas, que el Establecimiento Azufrero Salta tiene en el Salar.— Inscripto gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del Cód. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, Diciembre 24 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1— 10— y 21—4—64

**Nº 16719 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que Timoteo Novaro Espinosa, en 15 de marzo de 1963, por Expte. Nº 4413—E ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "Fortuna".— El punto del descubrimiento se ubica midiendo 3.985 metros con azimut verdadero de 107º-31' 32", a partir de la casa para bombas que el Establecimiento Azufrero Salta tiene en el Salar.— Inscripto gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4186—E, de propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del Cód. de Minería.— J. G. Arias

Almagro, Juez de Minas.— Salta, Diciembre 26 de 1963.

**ROBERTO FRIAS** — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1—10— y 21—4—64

**Nº 16.717 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que Timoteo Novaro Espinosa, en 15 de marzo de 1963, por Expte. Nº 4.412—E, ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio, denominado "Venus".— El punto de extracción se ubica midiendo 3.342,1 metros con azimut verdadero de 141º 04' 20" a partir de la casa para bombas que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en dicho Salar.— Inscripto gráficamente, resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4136—E, de propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del Cód. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta Diciembre 23 de 1963.

**ROBERTO FRIAS** — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1—10— y 21—4—64

**Nº 16.716 — EDICTO DE MINA.**

El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que Timoteo Novaro Espinosa, en 15 de marzo de 1963, por Expte. Nº 4.411—E ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sulfato de sodio denominado "Vulcania".— El punto del descubrimiento se ubica midiendo 4.428,3 metros con azimut verdadero de 115º 24' 28" a partir de la casa para bombas que el Establecimiento Azufrero Salta (Mina Julia) tiene en dicho Salar. Inscripto gráficamente resulta ubicado dentro del cateo Expte. Nº 4136—E, de propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del Cód. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, Diciembre 23 de 1963.

**ROBERTO FRIAS** — Abogado Secretario  
Importe: \$ 810.—

e) 1—10— y 21—4—64

**Nº 16.602 — EDICTO DE CATEO.**— El Juez de Minas notifica que María Iriarte de González Rioja, en octubre 14 de 1963, por Expte. Nº 4585—I, solicita en Santa Victoria cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia, que a su vez es el punto de partida la confluencia del Río Acoyte con el Arroyo de la Huerta y se mide 1.000 mts. al Norte, 4.000 mts. al Este, 5.000 mts. al Sud, 4.000 mts. al Oeste y finalmente 4.000 mts. al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente, dentro de la misma resultan ubicados los puntos de manifestación de la mina "Don Alberto Puca Aypa", Expte. Nº 2536—G—57.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— Enrique A. Sotomayor, Juez Interino de Minas.— Salta, febrero 19 de 1964.

**ROBERTO FRIAS**  
Abogado-Secretario

Importe: \$ 540.—

e) 18—3 al 2—4—64.

**Nº 16.601 — EDICTO DE CATEO.**— El Juez de Minas notifica que Alberto González Rioja, en octubre 14 de 1963, por Expte. 4586—G, solicita en Santa Victoria, cateo pa

ra explorar la siguiente zona: se tomó como punto de referencia el centro del Pueblo de Acoyte y se mide 3.500 mts. al Este para llegar al punto de partida desde la cual 4.300 mts. al Norte, 2.000 mts. al Este, 10.000 mts. al Sud, 2.000 mts. al Oeste y por último 5.700 mts. al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 250 Has. aproximadamente al cateo Expte. Nº 4585—I—63 y en 27 has. a las pertenencias de la mina "San Cayetano", expediente 1712—G—50; dentro de la superficie restante, 1723 has. aproximadamente, se encuentra ubicado el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "María Marquesa", Expte. Nº 2537—G—57.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— Enrique A. Sotomayor, Juez Interino de Minas. Salta, febrero 18 de 1964.

**ROBERTO FRIAS**  
Abogado-Secretario

Importe: \$ 540.—

e) 18—3 al 2—4—64.

**Nº 16584 — EDICTO DE CATEO:**

El Juez de Minas notifica que Guillermo Segundo Marín en 16 de marzo de 1962 por Expte. 4076—M, solicita en Los Aldes, cateo para explorar la siguiente zona: La superficie solicitada está constituida por cuatro unidades de medida que forman un paralelogramo de 3.000 metros por 6.666 metros de lado, ubicado según croquis descripto así:

A partir del mojon esquinero número 6 de la mina "Santa Elvira", Expediente Nº 1216 — año 1941 se miden 3.000 metros al Norte determinando el punto B; desde este punto se miden 6.666 metros al Oeste determinando el punto C; desde este punto se miden 3.000 metros al Sud determinando el punto "D" y desde este último punto se miden 6.666 metros hacia el Este cerrando el rectángulo en el punto de origen que se denomina "A".

Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 1932, has. a los cateos Exptes. 64017—G—56, 3987—H—61, 3371—H—61, 3946—C—61, 3947—G—61, 3561—G—60 y al punto de manifestación de descubrimiento de la mina "San Juan", Expte. 64015—G—56, quedando una superficie libre estimada en 18 Has. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Octubre 24 de 1963.

**ROBERTO FRIAS** — Abogado Secretario  
Importe: \$ 540.—

e) 17—3 al 1—4—64

**Nº 16583 — EDICTO DE CATEO:**

El Juez de Minas notifica que Pedro A. Tripodi en 16 de marzo de 1963 por Expte. Nº 4077—T, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: La superficie solicitada está constituida por cuatro unidades de medida que forman un paralelogramo de 3.000 metros por 6.666 metros de lado, que se describe así: A partir del mojon esquinero Nº 5 de la mina "Santa Alvira", Expte. Nº 1216—1941, se miden 6.000 metros al Sud determinando el punto "A"; desde este punto se miden 6.666 metros al Oeste determinando el punto "B"; desde este punto se miden 3.000 metros al Sud determinando el punto "C"; desde este punto se miden 6.666 metros al Este determinando el punto "D" y desde este último punto se miden 3.000 metros al Norte cerrando el rectángulo en el punto de origen que se denomina "A". Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 1621 has. aprox. a los cateos Exptes. 3849—H—61, 64175—LL—56, 3890—H—61, 3857—G—61, en 100 has. con la pertenencia de la mina "Elsa", Expte. 1240—W—41, y en 94 has. aprox. con la pertenencia de la mina "Sijos", Expte. 1196—C—08, quedando una superficie libre estimada en 185 has. dividida en dos fracciones; una al este y otra al oeste. El interesado opta por la fracción oeste. Se proveyó conforme al art. 25 del

C. de Minería. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Octubre 24 de 1964

**ROBERTO FRIAS** — Abogado Secretario  
Importe: \$ 540.—

e) 17—3 al 1—4—64

**LICITACIONES PUBLICAS**

**Nº 16.745 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — Dirección General de Compras y Suministros**  
Mitre 23 — Salta

**Licitación Pública Nº 4**

Llámanse a Licitación Pública, para el día 13 de Abril próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, por adquisición de: Automotores, Cubiertas, un Avión y Tres Motores para Avión, con destino a Diversos Servicios de la Administración Pública y Dirección de Aeronáutica Provincial, respectivamente.— Lista y Pliego de Condiciones, retirar en Dirección General de Compras y Suministros, cito en calle Mitre 23, Salta. Teléfonos 2343 y 3012. Y en la Representación Legal de la Provincia de Salta, sito en calle Maipú 633, Capital Federal.

**LUIS R. DAULON**

Director de la Dirección Gral de Compras y Suministros

Importe: \$ 220.—

e) 1º—4—1964.

**Nº 16.715 — A.G.A.S. — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y O. PUBLICAS**

Convócase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 1251: Ampliación Red Agua Corriente El Mirador —Manzana 12 — Rosario de la Frontera.— Presupuesto Oficial: \$ 1.186.155.— m/n.— Apertura: 8 de abril próximo a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado.— Planos y Pliegos de Condiciones, en el Departamento Estudios y Proyectos A.G.A.S. — San Luis Nº 52, previo pago de \$ 500.— m/n.

**LA ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Salta, Marzo 20 de 1964.

Ing. Civil **MARIO MOROSINI**

Administrador Gral. A.G.A.S.

**JORGE ALVAREZ**

Secretario

Importe: \$ 280.—

e) 1 al 7—4—64

**Nº 16683 — Caja Nacional de Ahorro Postal**  
Licitación Pública Nº 15/64 — Apertura: 20/4/64 — 16.

Modificación lavabos de la sucursal Salta.

Pliegos condiciones y presentación de las ofertas:  
Sucursal Salta, calle Alvarado Nº 712, de 7 a 14,30 ó en la divisional Compras, Hipólito Irigoyen 1770, Capital Federal.

**JOAQUIN TORNAMIRA**

2º Jefe de la División Compras

Importe: \$ 280.—

e) 30—3 al 1º—4—64

**Nº 16682 — SECRETARIA DE GUERRA**  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufrero Salta  
Caseros 527 — Salta  
Licitación Pública Nº 24/64

Llámanse a Licitación Pública Nº 24/64, a realizarse el día 8 de abril de 1964 a horas 12, por la adquisición de Electrodo, Bandas de goma, correas planas y de transmisión, empaquetaduras de amianto, corchos en plancha, cinta aisladora, botas de goma, equipos impermeables, sal amoníaco, etc, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caípe, Km. 1626, F.C.G.B. Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento, o bien a la Dirección General

de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo  
65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego \$ 20.—

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta

Importe: \$ 280.—

e) 30-3 al 1º-4-64

Nº 16.642 — INSTITUTO NACIONAL DE  
SALUD MENTAL  
EXPEDIENTE Nº 5.491/64.

Llábase a Licitación Pública C-1 Nº 9/64 para el día 17/4/64 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Provincias de Salta, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán y Entre Ríos (V. llaguay), para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1963/64. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas —Vieytes 489— planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 13 a 19 de lunes a viernes. — Director Administrativo.

Buenos Aires, marzo 20 de 1964.

Importe \$ 370.—

e) 20/3 al 6/4/64

### LICITACION PRIVADA

Nº 16681 — Ministerio de Econ. F. y O. Públ.  
A.G.A.S.

CONVOCASE a Licitación Privada para la Adquisición de Doce equipos electrobombas Obra Nº 650:1 CENTRAL ORAN.

Presupuesto Oficial: \$ 850.000.— m.n.

Apertura: 6 de abril próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado.

Planos y Pliegos de condiciones en el Departamento Electromecánico A.G.A.S. — San Luis Nº 52.

La Administración General

SALTA, Marzo 23 de 1964

Ing. MARIO MOROSINI

Administrador General

A.G.A.S.

JORGE ALVAREZ.

Secretario

A.G.A.S.

Importe: \$ 280.—

e) 30-3 al 1º-4-64

### AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 16.712 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE  
LA PROVINCIA — SALTA

Notifícase en legal forma al Dr. BELISARIO CASTRO que mediante Resolución Nº 358 dictada por este Tribunal de Cuentas de la Provincia con fecha 19-3-64, se resolvió lo siguiente: ARTICULO 1º: Declarar que por los hechos examinados no corresponde la aplicación de las normas punitivas del artículo 31º — Inciso j) de la Ley de Contabilidad al Dr. Belisario Castro.

ARTICULO 2º: Por Secretaría de Actuación se registrará no obstante el antecedente en el Registro de Responsables.

ARTICULO 3º: Cópiese, notifíquese, comuníquese y archívese.

SALTA, Marzo 24 de 1964.

ANDRES FIGUEROA SOLA

Secretario de Actuación

IMPORTE: \$ 280.—

e) 31-3 al 2-4-64

Nº 16684 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA  
PROVINCIA — SALTA

Notifícase en legal forma a los señores JOSE MARIA ESCOBAR CELLO y ENRIQUE ESCOBAR CELLO, que deben concurrir por la Secretaría de este Tribunal de Cuentas sita en calle General Güemes Nº 550 — SALTA en el horario de 8 a 13 de Lunes a Viernes al

efecto de que tomen vista de las actuaciones llevadas a cabo en Expedientes Nºs 17-M/62 y 60-T/62 del T. Cuentas, y produzcan su descargo dentro del plazo de QUINCE (15) días hábiles contados desde su notificación.

SALTA, Marzo 19 de 1964.

ANDRES FIGUEROA SOLA

Secretario de Actuación

Importe: \$ 280.—

e) 30-3 al 1º-4-64

### REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 16690 — Banco de Préstamos y Asistencia Social — Remate Público Administrativo 7 y 8 de abril de 1964 a horas 18.30

Pólizas comprendidas: Las con vencimiento al 31 de diciembre 1963.

Exhibición: 3 y 6 de abril de 1964 de 18,30 a 20 horas.

Se rematan heladeras, motocicletas, bicicletas, máquinas de coser, de escribir, radios, tocadiscos, combinados, herramientas de trabajo, instrumentos musicales, joyas y objetos varios en general.

Importe: \$ 280.—

e) 30-3 al 1º-4-64

Nº 16651 — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA — MINISTERIO DE ECONOMIA FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

REMATE DE MAQUINARIAS VIALES — TOPADORAS — MOTONIVELADORAS — APLANADORAS — TRACTORES Y AUTOMOTORES

El 4 de abril próximo a partir de las 10 horas y hasta terminar en el depósito de la Dirección de Vialidad de la Provincia y de la Administración General de Aguas, calle Richieri s/n. por orden de la Dirección General de Compras y Suministros de la Provincia se REMATARAN, con las bases fijadas en el Decreto Nº 2460 de fecha 17/3/64, maquinarias viales topadoras, motoniveladoras, niveladoras, aplanadoras, tractores, automotores, herramientas útiles y material de rezago de propiedad del Gobierno de la Provincia de Salta que se encuentran en exhibición en el domicilio indicado en que tendrá lugar la subasta.

Los proveedores del Estado Provincial y los contratistas de Obras Públicas Provinciales, podrán comenzar sus créditos con las adquisiciones que efectuaren en el remate.

El pago será al contado, acordándose facilidades hasta un 50 por ciento del importe de compra, pagaderos a 120 días, conforme las condiciones que se establecen en el Decreto Nº 2460 cuyas copias pueden ser solicitadas en la Jefatura de Movilidad de la Casa de Gobierno y la Dirección de Compras y Suministros, calle Mitre Nº 23 Salta y en la Representación Legal de la Provincia (Casa de Salta) en la Capital Federal calle Maipú Nº 663. Comisión de Arancel a cargo de los compradores.

23-25-31-3 al 1-3-4-1964

### SECCION JUDICIAL

#### EDICTOS SUCESORIOS

Nº 16.744 — EDICTOS.— Alfredo Ricardo Amerisse, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación en los autos "Sucesorio de Miguel Nazr y Nidia Sivero de Nazr" (hoy de Sivero), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Salta, Marzo 31 de 1964.

Importe: \$ 300.—

e) 1-4 al 14-5-64.

Nº 16.736 — EDICTO.— Alfredo Ricardo Amerisse, Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. Quinta Nominación, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de María Luisa Tejerina, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Lo que el suscrito Secretario hace conocer a sus efectos.— Salta, Febrero 7 de 1964.— Publicación en Boletín Oficial y Foro Salteño, por 30 días hábiles.

e) 1-4 al 14-5-64.

Nº 16.693 — EDICTO SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de don Florentín Linarés, expediente Nº 29.673—1963, bajo apercibimiento de Ley.— Publicación 30 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño. Habilitase el feriado de enero para la publicación. Manuel Mogro Moreno. Secretario.

IMPORTE: \$ 390.—

e) 31-3 al 31-5-64

Nº 16.668 — SUCESORIO:—

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la Nominación, Dr. Ernesto Saman, cita a herederos e interesados en la SUCESION de MOYA, Alfonso y Adelaida 6 Adela MOYA DE TAPIA para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término de treinta días.

SALTA Marzo 19 de 1964

Habilitase la feria de Semana Santa.

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria — Jugado III Nom. Civ. y Com.

IMPORTE: \$ 390.—

e) 24-3 al 8-5-64

Nº 16635. — EDICTO.

El Juez Enrique A. Sotomayor a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. de la Provincia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la SUCESION de AURELIA GOMEZ RAMOS.

SALTA, 10 de marzo de 1964.

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario Int.

Importe \$ 390.—

e) 20/3 al 5/3/64

Nº 16.611 — El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julio Mesones.

Salta, Febrero 13 de 1964.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano-Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 19-3 al 4-5-64.

Nº 16.606 — SUCESORIO.— El Juez de IV Nominación Civil cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Teresa Sasia de Albiero.

Salta, Marzo 13 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 18-3 al 30-4-64.

Nº 16.574 — EDICTO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores en la sucesión de Armando o Antonio Armando Ortiz, para dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.— San Ramón de la Nueva Orán, Marzo 12 de 1964.

ERNESTO DAUD

Escribano-Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 17-3 al 29-4-64.

Nº 16.573 — EDICTO: Se cita por treinta días en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" a acreedores o herederos de los bienes de la Sucesión Anatolio Ramos.— Angelina Teresa Castro, Secretaria interina.— Salta, Marzo 12 de 1964.

Importe: \$ 390.—

e) 17-3 al 29-4-64.

Nº 16570 — El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LASTENIA MORENO DE FIGUEROA, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Marzo 12 de 1964

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario Interino

Importe: \$ 390.—

e) 16-3 al 28-4-64

Nº 16572 — EDICTOS:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: GUILLELMO PROSPERO PAEZ — SUCESORIO. Expte. Nº 3211/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores del difunto.

Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño. S. R. de la N. ORAN, Febrero de 1964.

ERNESTO DAUD — Escribano Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 16-3 al 28-4-64

Nº 16563 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gerónimo Apaza.

SALTA, Febrero 28 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 16-3 al 28-4-64

Nº 16.547 — EDICTO SUCESORIO

Señor Juez Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Petrona Reynaga o Tursiaga de Morales, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 28 de Febrero de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

Importe \$ 390.—

e) 13-3 al 27-4-64

Nº 16.501 — EDICTOS.

El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don LUIS MANI. — Salta, 7 de febrero de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe \$ 390.—

e) 10/3/64 al 22/4/64

Nº 16.487. — EDICTOS.—

El Doctor ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO OTERO ROBLES a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, Marzo 5 de 1964. Edictos treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano - Secretario

Importe \$ 390.—

e) 9/3/64 al 21/4/64

Nº 16463 — SUCESORIO:

Ernesto Samán, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Felipa González o Felipa Ceferina González.

SALTA, Febrero 28 de 1964

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16462 — EDICTO:

El Doctor Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA CLEOFE ALBERO DE MOLLINEDO, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 23 de 1963.

Angelina Teresa Castro — Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16460 — SUCESORIO:

El Juez de 1a. Instancia, 5a. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de BONIFACIO ANTONIO CHAVEZ.

SECRETARIA, Febrero 28 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16457 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SACHETTI DE CHAILLE, María o María Bartolina, para su publicación habilitase la feria de semana santa.

SALTA, Febrero 26 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16455 — EDICTO SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nom. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Angel Tapia a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Diciembre 5 de 1963

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16454 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA TEJERINA.

SALTA, Febrero 24 de 1964

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16448 — EDICTOS:

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sud, Dra. Judith Lozano de Pasquali, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de JOSE ARREDONDO, Expediente Nº 4044/63.

METAN, Febrero 24 de 1964.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria

Importe: \$ 390,00

e) 3-3 al 15-4-64

Nº 16430 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de don César Alderete para que hagan valer sus derechos. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Febrero 28 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 3-3 al 15-4-64

Nº 16418 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO EBBER.— Para su pu-

blicación habilitase la feria de Semana Santa.

SALTA, Febrero 26 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 390.—

e) 2-3 al 14-4-64

Nº 16417 — EDICTOS:

El Doctor ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a acreedores y herederos de JOSE NOTARIFRANCESCO, durante treinta días a hacer valer sus derechos.

SALTA, Febrero 28 de 1964.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano-Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 2-3 al 14-4-64

Nº 16415 — EDICTO SUCESORIO:

Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bruno Alba Rocha.

SALTA, Febrero 27 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 390.—

e) 2-3 al 14-4-64

Nº 16.404. — SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en el juicio Nº 27.792 "Sucesorio de Fernando Mateo Naclerio", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que se presente a juicio.

Salta, Febrero 25 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Importe \$ 390.—

e) 28/2 al 13/4/64

Nº 16.392 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Sud - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DON FERNANDO DIONICIO JURADO.

Metán, Febrero 19 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada - Secretaria

Importe \$ 390.—

a) 28/2 al 13/4/64

Nº 16.391. — EDICTOS.

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación en los autos SUCESORIO de D. FRANCISCO OSORIO expediente Nº 29.770/63, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, Febrero 19 de 1964.

Importe \$ 390.—

e) 28/2 al 13/4/64

Nº 16376 — EDICTO:

Rodolfo José Urtubey Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio Sucesorio de: ZERPA, Pablo y Domingo — Expte. Nº 26.661/63, cita por treinta días a los que se consideran con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores, para hacer valer los mismos.

SALTA, Noviembre 19 de 1963.

Angelina Teresa Castro

Secretaria — Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 390.—

e) 26-2 al 9-4-64

Nº 16375 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio sucesorio de: LISI Bruno — Expte. Nº 29.715/63, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión como

herederos ó acreedores, para hacer valer los mismos.

SALTA, Febrero 19 de 1964.  
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario  
Importe: \$ 390.—

e) 26-2 al 9-4-64

**Nº 16374 — EDICTO:**

Doctor Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Ramón Cornejo, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Diciembre 23 de 1963.  
Marcelino Juilo Rasello — Escribano Secret.  
Importe: \$ 390.—

e) 26-2 al 9-4-64

**Nº 16337 — SUCESORIO:** El señor Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Vicente Villagrán.

SALTA, Noviembre 17 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria

e) 21-2 al 6-4-64.

**REMATES JUDICIALES**

**Nº 16743 — POR: EFRAIN RACIOPPI —**  
Remate Judicial — Una Heladera Marca "Derkel" de Seis Puertas, Equipo Importado — SIN BASE —

El día 3 de Abril de 1964, a horas 18, en el local de la calle Urquiza Nº 1072, ciudad, donde estará mi bandera de remate, subastaré Sin Base una Heladera Comercial marca "Derkel", gabinete de madera Nº 2275, de 6 puertas, equipo importado Nº 54-B-2217A, en mi poder. — Puede verse en Urquiza 1072. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación. — Juicio: "Barberá, Hnos. S.R.L. vs. Robín, Juan A. y Otro". — Emb. Preventivo y Ejecutivo. — Expte. Nº 10.140/63. — Señal: 30 o/o. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 195.—

e) 1 al 3-4-64.

**Nº 16742 — POR: EFRAIN RACIOPPI —**  
Remate Judicial — Un Automóvil Marca "Dodge" Modelo 1957 — SIN BASE —

El día 7 de Abril de 1964, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un automóvil marca "Dodge", modelo 1957, motor Nº P 25. — 11275, patente de Salta, municipal Nº 23019, en buen estado de funcionamiento, en poder del Sr. Carmelo Russo Oiene, domiciliado en Lerma 160, ciudad, donde puede verse. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nominación. — Juicio: "Pagés, Natal F. vs. Russo Oiene, Carmelo". — Ejecutivo. — Expte. Nº 29.916/63. — Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". — Señal: 30 o/o. — Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 270.—

e) 1 al 7-4-64.

**Nº 16740 — POR: JUAN ALFREDO MARTEARENA —** Judicial — Sin Base — Una Máquina de Coser Marca "Singer"

El día 3 de abril de 1964, a horas 16, en mi escritorio: calle Alberdi Nº 428, remataré Sin Base: "Una máquina de coser marca "Singer" JA. 598970, en el estado en que se encuentra. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: "Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva" — "Elías, Emilio Ramón An-

tonio vs. Pelayo, Carmen de". — Expte. Nº 10.293/62. — Señal: 30 o/o, saldo a la aprobación de la subasta. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos: 3 días "Boletín Oficial", 2 en "El Economista" y 1 en "El Intransigente". — En exhibición en Alberdi Nº 428, de hs. 16 a 20, Salta.

Juan Alfredo Martearena

Importe: \$ 195.—

e) 1 al 3-4-64.

**Nº 16739 — POR: JUAN ALFREDO MARTEARENA —** Judicial — Sin Base

El día 3 de Abril de 1964, a horas 16.35, en calle Alberdi Nº 428, ciudad, Remataré Sin Base: Una cocina a gas de kerosene, marca "Supermax", de dos hornallas y horno, faltándole dos perillas de los reguladores de los quemadores, semi-desarmada, en el estado en que se encuentra. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en los autos caratulados: "Elías, Emilio R. A." vs. "Teresa de Ruiz". Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva. Expte. Nº 9176/62. — Edictos: 3 días en "Boletín Oficial", 2 en "El Economista" y 1 en "El Intransigente". — En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o como señal y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Informes en Alberdi Nº 428, de hs. 9 a 12 y de 16 a 20. Salta.

Juan Alfredo Martearena

Importe: \$ 195.—

e) 1 al 3-4-64.

**Nº 16738 — POR: JUAN ALFREDO MARTEARENA —** Judicial — Sin Base

El día 3 de Abril de 1964, a horas 16.25, en calle Alberdi Nº 428, ciudad, Remataré Sin Base: "Una máquina de coser de mesa y accionada a mano, marca "Singer", Nº 981332 v2, modelo antiguo, en funcionamiento, un receptor de radio, tamaño grande, mueble madera, sin marca ni número visible". — En el estado en que se encuentran. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en los autos caratulados: "Prep. Vía Ejecutiva". Zenzano, Mario Nolberto vs. Digno Cruz Expte. Nº 7088/62. — Edictos: 3 días en "El Boletín Oficial", 2 en "El Economista" y 1 en "El Intransigente". — En el acto del remate el comprador abonará 30 o/o como señal y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — En exhibición en calle Alberdi Nº 428, de hs. 9 a 12 y de 16 a 20. Salta.

Juan Alfredo Martearena

Importe: \$ 195.—

e) 1 al 3-4-64.

**Nº 16735 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
Judicial — Inmuebles en "La Candelaria"

El día 15 de mayo de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192, Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) — Inmueble ubicado en el Departamento de La Candelaria, ésta Provincia, individualizado como Fracción 1, con una superficie que resulte tener, dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL ESTE, prop. de Alejandro Senez; AL SUD, Río de La Candelaria y AL OESTE, prop. de los herederos Romano, según TITULO registrado a folio 196 asiento 3 del Libro 1 de R. I. La Candelaria.

b) — Inmueble ubicado en el departamento de La Candelaria, ésta Provincia señalado como Fracción Nº 2, con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala, que la separa de la prop. de Mercedes L. de Fagalde AL OESTE, prop. de Alejandro Senez; AL SUD, Río de La Candelaria y AL ESTE, prop. de Pedro Nuñez, según

TITULO registrado a folio 202 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria.

c) — Tres terrenos ubicados en el departamento de La Candelaria, con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL SUD, Río de La Candelaria AL ESTE, prop. de Alejandro Senez y AL OESTE, terrenos del Sr. Senez, denominado Fracción 1, según TITULO registrado a folio 439 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria.

Los tres inmuebles mencionados anteriormente, figurarán con el Catastro Nº 370 de La Candelaria — Valor Fiscal \$ 59.000.— m/n. — BASE DE VENTA DE LOS TRES INMUEBLES \$ 39.333.32 m/n.

d) — Inmueble ubicado en Villa La Candelaria, departamento mismo nombre, ésta Provincia, señalada como Fracción 2, con superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL SUD, arroyo por medio el prop. de Pedro Nuñez; AL ESTE calle sin nombre que separa de la Plaza Pública y AL OESTE, prop. del Sr. A. Senez, según TITULO registrado a folio 445 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria. Catastro Nº 24 — Valor Fiscal \$ 2.000.— BASE DE VENTA \$ 133.32.

e) — Inmueble ubicado en Departamento de La Candelaria, denominado Banda Aguadita, con superficie que resulte tener, dentro de los siguientes límites: AL NORTE, prop. de José G. Astigueta; AL SUD, arroyo del Cementerio de La Candelaria; AL ESTE, prop. de la Sucesión de Balbina Pérez y AL OESTE prop. de herederos Romano, según TITULO registrado a folio 451 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria. Catastro 97 — Valor fiscal \$ 12.000.— BASE DE VENTA \$ 8.000.— m/n.

El comprador entregará en el acto de remate el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Exhorto del Sr. Juez de 1ra. Inst. 3a. Nom. C. C., de la Ciudad de Tucumán, en autos: Ejecutivo — Carlos Pereira Sarmida vs. Arquimedes Friero, Expte. Nº 10.434/63. Comisión el comprador: Edictos por 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

Importe: \$ 180.—

e) 1º al 14-5-64

**Nº 16721 — POR: Mario José Ruíz de los Llanos —** Judicial — Una Rural Estanciera "HKA"

El día 14 de Abril de 1964 a horas 17.30, en mi escritorio Leguizamón 238 de esta Ciudad, remataré con BASE de \$ 300.000.— una Rural Estanciera marca "HKA", modelo 1959 equipada con un aparato de radio marca PHILLIPS de 5 válvulas y dos ondas, la que puede verse en el taller de la calle Pueyrredón Nº 841. En caso de no haber postores por la base indicada, realizaré al término de media hora un segundo remate sin BASE. En el acto del remate 30 o/o de señal, saldo una vez aprobada la subasta, comisión de ley a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3a. Nominación en el juicio Ejecutivo, Expte. Nº 26.822/63 — Banco Provincial de Salta vs. Varg, Felipe Federico Edictos por 4 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Mario José Ruíz de los Llanos. — Mart. Públ.  
Importe: \$ 170.—

e) 1º al 6-4-64

**Nº 16718 — POR: José Alberto Gómez Rincón.**  
Judicial: Casa en esta Ciudad, ubicada en calle Zuviría 965 entre Necochea y Ameghino. — BASE \$ 60.333.33 —

El día 24 del mes de abril de 1964, en calle General Güemes Nº 410 ciudad, a horas 18 REMATARE con la BASE de \$ 60.333.33 correspondientes a las 2/3 partes de su avalua-

ción fiscal, UN INMUEBLE ubicado en esta Capital, con títulos registrados a folio 161, asiento 9 del libro 246 del R. I. de Capital, catastro N° 6161 Sección B, manzana 31 de don Ernesto Mesples.

Dicho inmueble está constituido por una casa habitación, situada en calle Zuviría 965 de esta ciudad, entre Necochea y Ameghino. La propiedad está ocupada por su propietario. GRAVAMENES: Hipoteca 1a.: a favor de don José Peral por la suma de \$ 600.000.— folio 162, asiento 10 del mismo libro.

Hipoteca 2a.: a favor de don José Peral por la suma de \$ 300.000.— registrada en asiento 11.

OTROS GRAVAMENES: Ver Expediente 10.474/63 fs. 18, del Juzgado de la Inst. 4a. Nom., en autos: Fernández, Marco Tulio vs. Ernesto Mesples. En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio de venta.— COMISION de arancel a cargo del comprador.— EDICTOS: por 15 días en Boletín Oficial, 10 días en El Economista y 5 días en El Tribuno.— ORDENA: el señor Juez de la Inst. en lo C. y C. 5a. Nominación en autos: Fernández, Marco Tulio vs. Mesples Ernesto. Expte. N° 10474/63 Ejecutivo. Importe: \$ 540.—

e) 1º al 21—4—64

EN LA CIUDAD DE ORAN

N° 16.709 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA — JUDICIAL

INMUEBLES — 20 HECTAREAS CULTIVABLES EN EMBARCACION.

BASE \$ 40.000 m/n.

El 14 de mayo de 1964 a horas 17,30, en mis oficinas 25 de Mayo 240 de la ciudad de ORAN, REMATARE con la base de CUARENTA MIL PESOS M/N o sea las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Embarcación, Dpto. San Martín, Prov. Salta, designado como lote N° 80 del plano 262 de la Direc. Gral. de Inmuebles, que tiene 400 mts. en sus lados Nor—oeste y Sud—este y 500 mts. en sus lados Nor—este y Sud—oeste. SUPERFICIE: 20 hectáreas. LIMITES: Nor—oeste lote 87; Sud—este, lote 93; Nor—este lote 81 y Sud—oeste, lote 79. TITULOS: inscriptos al folio 139 N° 1 del libro 30 R. de I. de San Martín. Catastro 648.— Reconoce los siguientes gravámenes fuera del presente: 1º Embargo hasta cubrir \$ 105.305 m/n. ordenado por el Sr. Juez de la Instancia C. y Com. Distrito Judicial del Norte en autos "Martínez Celestino vs. Hernández Antonio — Expte. N° 4251—1963 — Embargo preventivo", anotado al fol. 190 as. 2 libro citado.— 2º Embargo ordenado por el mismo Juez en autos "Banco Agropecuario Com. e Ind. vs. Hernández Antonio — Ejecutivo — Exp. 4039/63 hasta cubrir \$ 7.120.— m/n. anotado al fol. 190 as. 3, libro citado.— 3º Embargo ordenado por mismo Juez en autos "Banco Agropecuario Com. e Ind. vs. Antonio Hernández — Embargo Preventivo — Expte. 4293, hasta cubrir \$ 14.850 m/n. anotado al fol. 190 as. 5 mismo libro. En el acto del remate 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Edictos: 30 días en B. Oficial; 25 días en Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— ORDENA: Sr. Juez de la Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte, en autos "STEINMETZ, HELMUT vs. HERNANDEZ, Antonio — Ejecutivo — Exp. 3:980/63".— Informes: 25 de Mayo 240 de 8 a 12 y de 18 a 20 horas. — ORAN.

JOSE ANTONIO GARCIA — Martillero Público.

IMPORTE: \$ 600.— e) 31—3 al 13—5—64

N° 16708 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL

INMUEBLES EN PUEBLO DE CERRILLOS

El día 14 de mayo pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí

se determinan:

a) Inmueble ubicado en calle Mitre de Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre, esta Provincia, señalado como lote N° 6 de la manzana 1 b. del plano N° 107, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, Catastro N° 1509. Valor fiscal \$ 19.000. BASE \$ 12.666,66; b) Inmueble ubicado en calle Mitre del Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre, esta Provincia, señalado como lote N° 7 de la manzana 1 b. del plano N° 107, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO. Catastro N° 1510. Valor fiscal \$ 5.000. BASE, \$ 3.333,32 Título de ambos inmuebles registrado a folio 7 asiento 1 del libro 7 de R. I. Cerrillos. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo SABINA GARCIA vs. EUGENIO N. TORRES, expte. N° 29.705/63". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente. Importe \$ 600.— e) 30/3 al 13/5/64

N° 16707 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL

INMUEBLE EN ORAN — BASE \$ 6.666,66

El día 11 de mayo pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, REMATARE, con BASE DE \$ 6.666,66 m/n. el inmueble ubicado en calle Colón de la Ciudad de S. R. N. Orán, señalado como lote N° 12 Manzana 69b. del plano N° 303 de Orán, con medidas linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 491 asiento 1 del libro 21 de R. I. Orán. Catastro 1132. Valor fiscal \$ 10.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución de Sentencia c/SEGUNDO TOLEDO, expte. N° 20.072/58". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Importe \$ 600.— e) 31/3 al 13/5/64

N° 16.706 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL

DERECHOS Y ACC. SIN INMUEBLE

SIN BASE

El día 21 de abril pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. RAUL R. MOYANO, sobre el inmueble ubicado en Pasaje Soría (Pedernera al 200) individualizado como lote N° 16 del plano N° 1446 del legajo de Planos Capital, con medidas, superficie y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 57 asiento 2 del libro 220 de R. I. Capital. Catastro N° 19.129. Valor fiscal \$ 10.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo ENRIQUE BLANCO vs. RAUL R. MOYANO, expte. N° 9352/63". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente. Importe \$ 540.— e) 31/3 al 20/4/64

N° 16.705 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL

CAMION "FORD ARMANDO"

SIN BASE

El día 8 de abril pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, SIN BASE, 1 camión marca "Ford Armando", modelo 51, motor N° 3128732 con chapa N° 2322/62, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Heráldo

Renzi, domiciliado en Tucumán y Lavalle, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el comprador entregará el 30% saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, en juicio: "Ejecución de Honorarios — SERGIO SERRANO ESPELTA vs. HERALDO RENZI, expte. N° 3910/63". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.704 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL

El día 8 de abril pxmo. a las 17,15 hs. en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, SIN BASE, 160 cajones de botellas para naranjada, en buen estado, las que se encuentran en p/ del depositario judicial Sr. Heráldo Renzi, en Tucumán Esq. Lavalle, Ciudad. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo FINANCIERA S.R.L. vs. HERALDO RENZI Y FELIPE MARINARO, expte. N° 9955/63". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.703 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL

VITRINA C/20 CAJONES

SIN BASE

El día 7 de abril pxmo. a las 17,15 hs. en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, SIN BASE, 1 vitrina de 2 m. de largo 0,49 cms. de ancho y 0,63 cms. de alto, con 20 cajones, en buen estado, la que se encuentra en p/ de la depositaria judicial Srta. Luz América Figueroa, en Jujuy N° 512, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo LUIS CABALLERO y CIA. vs. MATEO FIGUEROA, ANIBAL MARIA FIGUEROA y JUAN CARLOS RIVADENEIRA, expte. N° 10.427/63". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.702 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL

BICICLETA Y MAQUINA COSER

SIN BASE

El día 3 de abril pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, SIN BASE, 1 bicicleta para hombre color negra, rodado N° 26 y 1 máquina de coser marca "Caikel" de pie c/2 cajones, ambos efectos en buen estado, los que se encuentran en poder del Sr. Teodolindo Julio Flores, domiciliado en Chacabuco N° 1080, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Prep. Via Ejec. VITAL LORENZO IBARRA vs. CARLOS ALBERTO FABIAN Y TEODOLINDO JULIO FLORES, expte. N° 27.780/63". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.701 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL

MOTOCICLETA MARCA "ZANELLA"

El día 2 de abril pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, con BASE DE \$ 26.880.— m/n., 1 motocicleta marca "ZANELLA" de 100 cc., motor N° 6320, de 3 velocidades, cuadro N° 6532, la que se encuentra en poder del Sr. Jorge Puló García, en J.B. Alberdi N° 71, Ciudad, donde puede revisarse. En caso de no haber postores por la base a los 15 minutos, se rematará, SIN BASE. El comprador entrará

gará en el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la Causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo - PULO GARCIA Y CIA. S.R.L. vs. MANUEL J. OROZCO Y ROBERTO PUERTAS, expte. N° 45.183/63". Comisión de comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.700 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
— REMATE JUDICIAL —  
Un Juego de Comedor compuesto de 2 aparadores, 1 mesa y 6 sillas  
— SIN BASE —

El día 2 de Abril de 1964, a hs. 17.40, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base un juego de comedor compuesto de 2 aparadores, una mesa y 6 sillas, en mi poder donde pueden verse. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial. Cuarta Nominación. Juicio: Bojarski, Moisés vs. Villa, fañe, Víctor H. "Prep. Via Ejecutiva. Expte. N° 29.660/63. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.699 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
— REMATE JUDICIAL —  
UNA MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "OLIVETTI" 120 ESPACIOS  
— SIN BASE —

El día 2 de abril de 1964, a hs. 17.45, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base una máquina de escribir marca "Olivetti" de 120 espacios N° 83864, nueva, en poder de la depositaria judicial designada Sra. María Dora R. de Marquez. Puede verse en Balcarce 894, ciudad. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 1ra. Nominación. Juicio: "Milshtnein y Cia. S.A.I.C.F.I. y A. vs. Valdemar S.R.L. "Ejecutivo. Expte. N° 44.748/63. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.698 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
— REMATE JUDICIAL —  
TRES VITRINAS DE VIDRIO  
— SIN BASE —

El día 2 de abril de 1964, a hs. 17.30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base 3 Vitrinas de vidrio en poder de la depositaria judicial designada Sra. Dora R. de Marquez. Puede verse en Balcarce N° 894, ciudad. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C.C. 1ra. Nominación. Juicio: Bernardo Milshtnein y Compañía Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria vs. Valdemar Sociedad de Responsabilidad Limitada". Ejecutivo. Expte.: N° 44.977/63. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.697 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
— REMATE JUDICIAL —  
UNA HELADERA FAMILIAR  
ELECTRICA MARCA "VILLBER"  
— SIN BASE —

El día 2 de abril de 1964, a hs. 18.30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base una Heladera eléctrica familiar en perfectas condiciones marca "Villber", en poder del Sr. Pedro Taibo domiciliado en calle Alvear 468, ciudad, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 3ª Nominación. Juicio "Dorigato, Enzo vs. Taibo, Nicolás y Taibo, Pedro". Ejecutivo. Expte.: N° 26.761/63. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y El Tribuno. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.696 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
UNA CORTADORA DE FIAMBRE  
MARCA "ZEILER"  
— SIN BASE —

El día 2 de abril de 1964, a hs. 18.15, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base una cortadora de fiambre marca "Zeiler" en poder de la depositaria judicial designada Sra. Elena I. C. de González. Puede verse en calle Bolívar 920, ciudad. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N°3. Juicio: Prep. Via Ejecutiva. "Grifasi, Luis vs. Palacio, José T. y Norma G. de". Expte: n° 10.213/62. Señala 30% Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y "El Tribuno" Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.695. — POR: EFRAIN RACIOPPI  
— REMATE JUDICIAL —  
TRES INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE TARTAGAL Y EN EMBARCACION — SALTA

BASES: \$ 52.666.66; \$ 28.000.00 y \$ 25.333.32  
El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad de Salta remataré con la base de las 2/3 partes de su evaluación fiscal los siguientes inmuebles: de propiedad de la demandada Sra. María Rodríguez Fernández de Muñoz y que figuran inscriptos a folio 48; 130 y 371 asientos 4 de los libros 6; 2 y 9 de R. I. de Orán y San Martín. Inmueble (1) ubicado en Tartagal Dpto. San Martín, señalado como lote N° 4, manzana 1; Catastro N° 1049, parcela 14, base: \$ 52.666.66. Inmueble (2) ubicado en Embarcación Dpto. Orán, designado como lote N° 5, manzana D. Catastro N° 2439, manzana 2 parcela 9; Base: \$ 28.000.00, e inmueble (3) ubicado en la ciudad de Tartagal Dpto. de San Martín que es parte integrante del lote 8, manzana 28. Catastro N° 5461, manzana 28; parcela 9; base: \$ 25.333.32 m/n. Mayores datos al suscripto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ª Nominación. Juicio: "Mena, Antonio vs. Muñoz, María Rodríguez Vda. de". Ejecutivo. Expte. N° 30.075/63. Edictos por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe \$ 600.— e) 31/3 al 13/5/64

N° 16.694 — POR: EFRAIN RACIOPP.  
— REMATE JUDICIAL —  
UNA MOTONETA MARCA "PUCH"  
— SIN BASE —

El día 2 de abril de 1964, a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base una motoneta marca "Puch", mod 1959, motor 330290, de 150 cc., patente N° 3596 en mi poder donde puede verse. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 3ra. Nominación. Juicio: "Aranda, Antonio vs. Dávila, Héctor René y Dávila, Eusebio". Ejecutivo. Expte. N° 27.102/63. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Importe \$ 195.— e) 31/3 al 2/4/64

N° 16.692 — POR: JULIO CESAR HERRERA  
— JUDICIAL —  
UNA HELADERA, UNA CAJA HIERRO Y UN MOSTRADOR — SIN BASE

El 3 de abril de 1964, a las 17 hs. en Urquiza 326, ciudad, remataré SIN BASE, UNA HELADERA marca Goltar de 11 pies cúbicos de capacidad; UNA CAJA DE HIERRO con base de madera; DOS MOSTRADORES de 3 metros de largo. Revisarlos en poder de la señorita ROSA VELARDE, sito en Rosario de Lerma (Salta). Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. juicio: "Ejecutivo — COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A. vs. VELARDE, ROSA — Expte: N° 28.734/63". Señala: el 30% Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y Foro Salteño. Importe \$ 195.— e) 31-3 al 2-4-64

N° 16689 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
Judicial — Bienes Varios

El 7 de Abril de 1964, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE los bienes que seguidamente se indicarán y que pueden revisarse en el domicilio del demandado y depositario judicial don Juan Sotillo, sito en Deán Funes 384, Ciudad: Una máquina de escribir Remington de 90 espacios N° ZR. 517124 en buen estado; un juego de living de cuero buen estado compuesto de un sofá y dos sillones; un escritorio de madera con tapa corrediza, 8 cajones y gavetas interiores, una biblioteca de dos puertas con cristales esmerilados; un mueble metálico de pie de una puerta con cerradura tipo "Yale". En el acto 30/0/0 seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente, con habilitación ferias Semana Santa. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom. en juicio Fusari y Bernasconi S.R.L. vs. Sotillo, Juan — Ejecutivo. Miguel A. Gallo Castellanos — Mart. Importe: \$ 195.— e) 30-3 al 1º-4-64

N° 16688 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
Judicial — Mostrador Marca "SIAM"

El 10 de Abril de 1964, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad remataré CON BASE de \$ 108.000 m/n. un mostrador marca "SIAM"— Modelo 43—F, gabinete 1.018, el que puede revisarse en Zuviria 100, ciudad. En caso de no haber postores por la base fijada, en el mismo acto y luego de transcurridos 15 minutos de la hora establecida realizará un segundo remate de ese mismo bien y esta vez SIN BASE. En el acto 30/0/0 seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días con 10 de anticipación a la fecha de la subasta en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1ra. C. y C. 5ta. Nom., en juicio: Lerma S.R.L. vs. Ortíz, Haroldo R. y Otros — Ejecución Prendaria. Miguel A. Gallo Castellanos — Martillero Importe: \$ 195.— e) 30-3 al 1º-4-64

N° 16687 — Por: Juan Antonio Cornejo  
Judicial — Sin Base  
Derechos y Acciones

El día 6 de Abril de 1964, a horas 18 en mi escritorio de calle Avenida Belgrano N° 515 Ciudad, remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, Catastro N° 23703, Sección G., Manzana 17a., Parcela 28.— Con títulos inscriptos a folio 299, Asiento 1007, del Libro 2 de Promesas de Ventas. En el acto 30/0/0 seña y a cuenta. — Comisión cargo comprador. Edictos: (con habilitación de Feria) 4 días en el Boletín Oficial, y 2 días en El Economista y El Intransigente. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación En juicio Ejecutivo Rosa Agustín Enrique vs. González Gualberto Expte. N° 29.601/63. Importe: \$ 195.— e) 30-3 al 2-4-64

N° 16677 — Por: Carlos L. González Rigau  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 13 de mayo de 1964 a horas 17.30 en mi escritorio sito en calle Santiago del Estero N° 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación, en autos Embargo Preventivo Suc. de Pedro Constantino Genovese vs. Domingo Marino Expte. N° 28379/63. Remataré un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Vicente López N° 388 entre las de S. del Estero y Gral. Güemes, que le corresponde al demandado, por título que se registra a folio 1 asiento 1 del libro 57 de R.I. de Capital; este inmueble reconoce un derecho de usufructo por partes iguales a favor de los Sres. Rocco Marino y Josefa Montagna de Marino. Con BASE de Veintiocho Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos Moneda Na-

cional (\$ 28.666.66 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal. Edictos 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente. Asimismo citase a los acreedores de Dn. Domingo Marinero para que en el término de 9 días comparezcan a hacer valer sus derechos, si así lo quisieran.

SALTA, Marzo 16 de 1964.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público  
Importe: \$ 540.—

e) 30—3 al 24—4—64

Nº 16676 — Por: Carlos L. González Rigau  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 21 de abril de 1964 a horas 17,30 en mi escritorio de Santiago del Estero Nº 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación en autos Ejecutivo José G. Ríos vs. José Bravo — Expte. Nº 34.267/63, remataré con BASE de Treinta y Dos Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Setenta Pesos Con Setenta y Seis M/N. (\$ 32.666.66 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad, que le corresponde al demandado por título inscripto a folio 407 asiento 1 del libro 151 de R.I. de Capital, catastro Nº 18556, Sección E, Manzana 70, Parcela 7, con frente a la calle Islas Malvinas entre las de Tucumán y Corrientes. Señal: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. — Salto: a la aprobación judicial. Edictos quince días en Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco en El Intransigente.

SALTA, Marzo 25 de 1964.

Carlos L. González Rigau — Martillero  
Importe: \$ 540.—

e) 30—3 al 17—4—64

Nº 16652 — POR: JUAN ANTONIO CORNEJO  
JUDICIAL "SIN BASE"

2 OMNIBUS — MODELO 1960

El día 7 de Abril de 1964, a horas 18 en mi escritorio de Avenida Belgrano 515 de esta ciudad, remataré SIN BASE y por separado dos omnibus marcas "FORD THAMES TRADER" motores Nros. 510—E3050 B y 510—E—77719 ambos modelos 1960, rodados 900 x 20, Chapa Municipal Nros. 1004 y 1005 de San Ramón de la Nueva Orán, los que se encuentran en perfecto estado de funcionamiento, y los que pueden revisarse en el domicilio del depositario. Judicial calle Colón Nº 645 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán. Señal 30 por ciento en el acto del remate, saldo a la aprobación de la subasta. Ordena el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación en Juicio "Embargo Preventivo BERTOLDI José vs. VILLA Víctor M". Expediente Nº 30.253—63. Comisión de arancel—cargo comprador. — EDICTOS: 5 días en Boletín Oficial, El Economista y El Tribuno.

Habilitase feria de semana santa.

IMPORTE: \$ 270.— — e) 24—3 al 1º—4—64

Nº 16.632.

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
— JUDICIAL —

El 14 DE ABRIL DE 1964, a hs. 17 en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 9.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa que le pertenece en condominio al demandado sobre el inmueble ubicado en esta capital, catastro bajo el Nº 20772, Sec. B, Manz. 103.a), Parc. 17, y con título reg. a Flio. 434, As. 11, del Libro 163 de R.I. Capital. En el acto 20% seña a cta. precio. Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y El Economista y por 3 en El Intransigente, con habilitación Feria Semana Santa. Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom. en juicio: "TORRICO, Alberto vs. RODRIGUEZ, Beramondi Félix — rep. Vía Ejec. — Ejecutivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
Martillero

Importe \$ 540.—

e) 20/3 al 17/4/64

Nº 16631.

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
— JUDICIAL —

El 7 DE ABRIL DE 1964, a hs. 17 en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 666.66 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, los derechos y acciones que le correspondan al demandado en el inmueble señalado como lote 3 de la Manz. 87 del plano Nº 3476, ubicado en Dpto. de esta Capital, Catastro 37850 y título reg. a Flio. 251, As. 491 del Libro 18 de P. de V. — En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión cgo. comprador. Edictos ocho días en B. Oficial, seis en El Economista y dos en El Intransigente, con habilitación Feria Semana Santa. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., en juicio: "PANOZO, Alejandrina Ayala de 6 hijos menores vs. PANOZO, Robustiano — Medidas cautelares y Ejecutivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
Martillero

Importe \$ 270.—

e) 20/3 al 2/4/64

Nº 16.615 — POR: EFRAIN RACIOPPI —  
Remate Judicial — Inmueble Ubicado en Esta Ciudad, Calle Alvarado Nº 1291.

Base: \$ 151.927.60 m/n.

El día 10 de Abril de 1964, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base proporcional de las 2/3 partes del total correspondiente a 2920/3562 acciones o sea de \$ 151.927.60 m/n., la porción indivisa que le corresponde a la demandada sobre un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Alvarado Nº 1131, según título registrado a folio 316, asiento 3, del Libro 5 de R. I. Capital; parcela 27 de la manzana 11 b; sección E; plano 494. Catastro Nº 4484, mayores datos al suscrito. Ordena señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación. Juicio: "López, Manuel vs. Ovejero M. Felisa G. de y Otros". — Embargo Preventivo y Ejecutivo. Expte. Nº 10.304/63. Señal 30 o/o. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 15 días "Boletín Oficial"; 10 días "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuno". Feria habilitada para publicar los edictos.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 540.—

e) 19—3 al 12—4—64

Nº 16605 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad  
BASE \$ 12.666.66

El día 16 de abril de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192 Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 12.666.66 m/n. el inmueble ubicado en calle Juramento Nº 1352 de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 371 asiento 1 del libro 242 de R.I. Capital. Catastro 12848 Valor Fiscal \$ 19.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30 0/0, de seña y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — Gustavo A. Normand vs. Nicéforo Normando Balderrama y Julio Tolosa, Expte. Nº 27.048/62, Comisión c/ comprador; Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 18—3 al 9—4—64

Nº 16603 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad  
BASE \$ 390.000.—

El día 15 de Abril de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio Calle Pueyrredón Nº 192 — Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 390.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Buenos Aires Nº 518 de esta ciudad, el que mide 7 mts. de frente por 33.10 mts. de fondo, limitando: AL NORTE, prop. del Dr. Ernesto T. Becker, Sra. Lolá C. de Bridoux y Banco Constructor

de Salta. AL ESTE, calle Buenos Aires, AL SUD, propiedades de Victoriano Ortega; ULDERICA V. de Magmenelli y AL OESTE prop. de Marcelo Romero; según TITULO registrado al folio 381 asiento 326 del libro 8 de Títulos Generales. Catastro Nº 992 Valor fiscal \$ 126.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Prendaria — Enrique Blanco vs. José Apolinario Cardozo y José Manuel Cardozo, — Expte. Nº 8929/63. Comisión c/ comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Importe: \$ 540.—

e) 18—3 al 9—4—64

Nº 16597 — Por: MARTIN LEGUIZAMON  
Judicial — Fracción de Campo en San Martín  
BASE \$ 974.954

El día 3 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Banco Provincial de Salta vs. Juan Pascual Federico Expte. Nº 10.535/63 remataré con la BASE de Novecientos Setenta y Un Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos una fracción de campo, con todo lo edificado cercado, plantado y adherido ubicada en el Departamento de San Martín, denominada — "Santa Mónica" la cual está formada por dos lotes individualizados en el plano de loteo de la finca Bermejo como lotes ocho y once con una superficie, cada uno, de doce hectáreas cinco mil ochocientos sesenta y siete metros sesenta y dos centímetros, cuyos límites y demás datos figuran en su título folio 471 asiento 1 del libro 11 R.I. San Martín. Catastro 4057. Plano archivado en la Dirección de Inmuebles Nº 146 San Martín. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente: 5 días — Tribunal 5 días

B. Oficial: 10 días.

— Habilitada Feria —

Importe: \$ 270.—

e) 18/3 al 2—4—64

Nº 16567 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en Esta Ciudad  
BASE \$ 102.000.—

El día 10 de Abril de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192 Ciudad, Remataré, con BASE de Ciento Dos Mil Pesos Moneda Nacional, el inmueble ubicado en Avenida Hipólito Irigoyen entre Alvarado y Pasaje J. Saravia de esta Ciudad, designado como lote Nº 5 en el plano Nº 2896, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 213 asiento 1 del Libro 247 de R. I. Capital. Catastro Nº 6191 Valor fiscal \$ 102.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada su subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C. en juicio: Ejecución de Sentencia Adolfo Arias Linares vs. Artemisa Portocala de Sánchez, Expte. Nº 38.213/58. Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

Importe: \$ 540.—

e) 16—3 al 7—4—64

Nº 16566 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Derechos y Acc. s/ Inmueble  
— SIN BASE —

El día 14 de Abril de 1964, a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Braulio A. Zapata, sobre el inmueble designado como lote Nº 1 de la Manzana Nº 7 del plano Nº

1242 del Legajos de Planos de La Capital, el que fué parte integrante de la finca EL PRA-DO, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 443 asiento 408 del libro 5 de Promesas de Ventas. Catastro N° 17.846. Valor fiscal \$ 6.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en Juicio: Ejecutivo — Según Martínez y Cía. S.R.L. vs. Braulio A. Zapata, Expte. N° 30.456/62. Comisión al comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Importe: \$ 540.—

e) 16—3 al 7—4—64

cuadrados, dentro de los siguientes límites: Norte con el lote 63; Este con el lote 45; Sud con el Pasaje del Temple y al Oeste con los lotes 38, 39 y 40.— Catastro N° 9272.— Sección D. Manzana 62 a), Parcela 13.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Gobierno de la Provincia de Salta vs. Sucesión Vacante de Mauricio Ibañez y Carmen Díaz", Expte. N° 26208/63. En el acto de la subasta el 30/0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios: Boletín Oficial y Foro Salteño y por 1 día en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público  
Importe: \$ 540.—

e) 12—3 al 3—4—64

N° 16562 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Inmueble — Base \$ 200.000.— m/n.

El día 8 de Abril de 1964 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 200.000.— m/n. (Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional) el inmueble ubicado en esta ciudad, sobre la Avenida San Martín, señalado con el N° 1915, entre las calles Ayacucho y Talcahuano, designado como lote 29, de la manzana 23 a., en el plano N° 3079, con extensión de 8 metros 66 centímetros de frente, por igual contra frente, y 19 metros 34 centímetros de fondo, en sus lados Este y Oeste, límites: al Norte, Avenida San Martín, Sud, Lote 1, a, Este, Lote 1 y Oeste, lote 28. Título folio 467 asiento 1 libro 233, R. de I. Capital. Sec. F. Nomenclatura Catastral Partida N° 26.955 Seña en el acto 30/0/0 a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de la Inst. la. Nom. en lo C. y C., en Juicio: Chibán y Salem S.A.C.I.I. y F. vs. Acosta, Pedro V. Prep. Vía Ejecutiva Expte. N° 45669/63. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente. Importe: \$ 540.—

e) 16—3 al 7—4—64

N° 16526 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en Cachi y Derechos y Acciones Sobre Inmueble en Chicoana

El día 30 de Abril de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192 — Ciudad, REMATARE, los bienes que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Los derechos y acciones que le corresponden al Sr. ENRIQUE DOMINGO ROBLES sobre la finca denominada "Entre Ríos" o "La Margarita", ubicada en el departamento de Chicoana de esta Provincia, con medidas y superficie que resulta tener dentro de los siguientes límites: Al PONIENTE, con el Camino Nacional de Los Vallistos; Al ESTE, con la finca "Entre Ríos" que fué de D. Fermán Zúñiga; Al NORTE, con propiedad de la Sucesión de Retanás y Al SUD, con finca "Peñaflor" de la Sucesión Frías que hoy también abarca el viejo cauce del Río Pulares, según TITULO registrado a folio 201 asiento 1 del Libro 4 de R. I. Chicoana.— Catastro N° 365. Valor fiscal \$ 344.000.— m/n. SIN BASE.

b) Los Derechos y acciones que le corresponden al Sr. ENRIQUE DOMINGO ROBLES sobre la finca denominada "Pulares", con extensión de 1.039.— mts. de Norte a Sud por 1.299.— mts. de Este a Oeste, lo que hace una SUPERFICIE de 134 Hectáreas. 96 áreas 61 centiares y dentro de los siguientes límites: Al NORTE, con finca "La Viña" de D. Rosendo San Millán; Al SUD, con Río Pulares o Calavera; Al ESTE, arroyo Colorado, que la separa de la propiedad Bella Vista que fué de D. Aniceto Latorre y Al OESTE, con propiedad de Da. Candelaria Sandoval de López, según TITULO registrado a folio 205 asiento 1 del Libro 4 de Chicoana.— Catastro N° 367 Valor fiscal \$ 10.000.— SIN BASE.

c) Inmueble denominado "Gibraltar" o "Santuario", ubicado en el Partido de San José, Departamento Cachi de esta Provincia, con extensión de 2.745.— Hectáreas 88 áreas 3 mts.2 y dentro de los siguientes límites: Al NORTE, finca "La Hoyada" de B. Cárdenas y finca "Vallecito" de herederos de González; Al SUD, finca "El Colte" de herederos de Díaz y el Río Calchaquí; Al ESTE Río Calchaquí y finca "El Hueco" de herederos de Chocobar y otros y Al OESTE, finca "El Colte" de herederos de Díaz, "La Hoyada" de B. Cárdenas y "Vallecito" de herederos González, según TITULO registrado a los folios 345 y 346 asiento 2 y 3 del libro 1º de R.I. Cachi.— Catastro N° 84.— Valor fiscal \$ 660.000.— BASE DE VENTA \$ 440.000.— m/n.

En el acto de remate el o los compradores abonarán el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en Juicio: Ejecutivo Jorge Garnica López vs. Enrique Domingo Robles, Expte. N° 34.071/63. Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente. Importe: \$ 600.—

e) 11—3 al 23—4—64

N° 16524 — Por: Juan Alfredo Martearena  
JUDICIAL — BASE: \$ 12.666,66 m/n.

El día 6 de Abril de 1964, a hs. 16,30 con la espera legal de 15', en mi escritorio de la calle Alberdi N° 428, de esta ciudad REMATARE con BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal, o sea \$ 12.666,66 m/n. Un inmueble ubicado en esta ciudad, designado como lote 5, de la manzana 56, catastro N° 25.962. Sec. E, Parcela 4, registrado a folio 317, asiento 947, del libro 5.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5a. Nominación, en los autos caratulados — Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva — MOTO SALTA S.R.L. vs. ARAMAYO, Zacarías Antonio y MOREYRA, Juan Salomón. Expte. N° 3853/63, Edictos: por 15 días en el Boletín Oficial y el diario El Intransigente. En el acto del remate el comprador abonará el 30/0/0 como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Juan Alfredo Martearena — Mart. Público  
Informes en Alberdi N° 428 de hs. 9 a 12 y de 16 a 20 — Salta.  
Importe: \$ 540.—

e) 11—3 al 2—4—64

N° 16505. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
— JUDICIAL —

VALIOSO INMUEBLE A SOLO 6 Kms.  
DE ESTA CIUDAD SOBRE CAMINO A  
"VAQUEROS"

BASE \$ 2.600.000.— m/n.

EL DIA LUNES 6 DE ABRIL DE 1964 A LAS 17, horas, en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, REMATARE, con BASE DE DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, los inmuebles que son parte integrante de las fincas "CASTAÑARES" y "LA CANDELARIA", saber:

a) El inmueble o fracción de campo ubicada en el Departamento Capital con todo lo edificado y derecho de agua y la cual forma parte de la finca "CASTAÑARES", señalada dicha fracción con el N° 4 de la división de la nombrada finca o sea el inmueble N° 310 detallado a folio 193 asiento 1 del libro 2 de R. I. Capital. El lote N° 4 de la citada finca está compuesto de las fracciones A y B con una SUPERFICIE DE 2.285 Hectáreas, 7.954,31 mts.2 y dentro de los siguientes límites: AL NORTE con el Río Mojotoro; AL SUD, con las fincas "La Lagunilla", "La Candelaria" y "Tres Cerritos"; AL ESTE, finca "La Lagunilla" y AL OESTE, con el camino Nacional a Jujuy por La Caldera, según TITULO registrado al folio 437, asiento 14 del libro 3 de R. I. Capital. Catastro N° 6541. Valor fiscal \$ 2.160.000.— m/n.

b) El Inmueble o fracción de tierra parte integrante de la finca "LA CANDELARIA", sita en el Departamento Capital, ubicada en el extremo Nor-Oeste, señalada en el plano N° 775 como fracción B, con SUPERFICIE DE 155 Hectáreas 3.336,63 mts.2 y LIMITANDO: AL NORTE, con finca "Castañares", AL ESTE, con parte de la finca "Castañares" y el resto con la finca "La Candelaria" de propiedad de don Esteban Gordon Leach; AL SUD, con finca "Castañares" y "Tres Cerritos", según TITULO inscripto al folio 252 asiento 1 del libro 69 de R. I. Capital. El comprador entregará en el acto de remate, en dinero efectivo, el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ª Nominación C. y C., en Juicio: "Ejecutivo — El NACOMEX S.R.L. vs. JAJME DURAN, expediente N° 26.836/63". — Comisión de arancel cargo comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Importe \$ 540.—

e) 10/3/64 al 1/4/64

N° 16552. — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL  
UN LOTE DE TERRENO EN ESTA CIUDAD  
EN EL BARRIO PARQUE "TRES CERRITOS". — BASE: \$ 5.333,32 m/n.

El día 6 de Abril de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1956, ciudad remataré con la base de \$ 5.333,32 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad en el Barrio Parque "Tres Cerritos" con frente a la calle Ignacio Ortiz, designado como lote 41 de la Manzana 16 del plano 1481 de prop. de Dn. Lázaro Carmelo Guzmán, según título registrado a folio 172, asiento 2 del Libro 234 de R. I. de Capital. Catastro N° 22.091. Circunscripción 1ra. Sección K. Manzana 45. Parcela 10.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. C. 2da. Nominación. Juicio: "Meregaglia, Carlos Martín vs. Guzmán Lázaro Carmelo". Ejecución Hipoteca. Expte. N° 32.459/63. Edictos por 15 días "Boletín Oficial", 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Folia Habilitada para publicar edictos. Importe \$ 540.—

e) 13—3 al 6—4—64

N° 16545 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo  
Judicial — Sucesión Vacante, Terreno en esta Capital  
BASE: \$ 35.000.— m/n.

El día 9 de Abril de 1964 a hs. 17,30 en mi escritorio de Remates de calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta, REMATARE CON LA BASE DE: \$ 35.000 m/n., Un lote de terreno ubicado en esta ciudad de Salta con frente al Pasaje del Temple entre las calles Catamarca y Lerma, designado con el N° 44, con una extensión de 9 mts. de frente por 29 mts. 35 ctms. de fondo en su costado Este y 29 mts. 39 ctms. en su costado Oeste, lo que hace una superficie de 264 mts. 330 ctms.

N° 16431 — Por: Carlos L. González Rigau  
Judicial — Terreno en esta Ciudad

El día 25 de marzo de 1964, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de Santiago del Es-

**POSESION TREINTAÑAL**

tero 655 ciudad. Remataré un lote de terreno ubicado en calle Catamarca entre las de Tucumán y Corrientes, que le corresponde al demandado por título inscripto a folio 342, asiento 1 del Libro 67 de R. I. de Capital, Catastro 5616, Sección D, Manzana 43, Parcela 4, con BASE de Treinta y Nueve Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 39.000.— m/n.) importe de la hipoteca que mantiene con el demandante. Señala: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 días en El Economista y 5 días en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 3ra. Nominación en Juicio: Ejecución Hipotecaria Elío R. Alderete vs. Rodolfo Anibal Plaza Expte. N° 27.762/63.

SALTA, Febrero 28 de 1964.  
Carlos L. González Rigau — Martillero Público  
Importe: \$ 540.—  
e) 3 al 23—3—64

N° 16.389 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Dos Terrenos y Derechos y Acciones Sobre un Inmueble en Chicoana El 22 de Abril de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326, ciudad, remataré con las Bases que se determinan a continuación Dos Terrenos Ubicados en el Dpto. Chicoana, Provincia de Salta.

- 1) Un Lote de Terreno ubicado en calle Abraham Cornejo — Chicoana. Lote 5. Linderos: Sud: calle Abraham Cornejo; Norte, Suc. Pedro Cuevas; Este: lote 4 y Oeste: lote 6. Sup. total del terreno: 287.18 mts.2. Base: \$ 3.777.76 m/n. Catastro: 599.
- 2) Un Lote de Terreno ubicado en calle Abraham Cornejo — Chicoana. Lote: 6.— Linderos: Sud: calle Abraham Cornejo; Norte: Suc. Pedro Cuevas; Este: Lote 5 y Oeste: lote 7.— Sup. total del terreno: 415.60 mts.2. Base \$ 3.777.76 m/n. Catastro: 600.

Corresponden estos inmuebles al señor Argentino Caro Correa, según títulos que se registran al folio 148, asiento 2 del libro 4 del R. I. de Chicoana.

3) Los Derechos y Acciones que le corresponden al Sr. Argentino Caro Correa sobre Un Inmueble en Chicoana, según título que se registran al folio 223, asiento 1 del libro 1 de Chicoana.

Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. en el juicio: "Ejecutivo hipotecario — Ortega, Natividad Bermejo de vs. Caro Correa, Argentino — Expte. N° 28.417/63". Señala: el 30 o/o. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA  
Importe: \$ 600.—  
e) 27/2 al 10—4—64.

N° 16301 — Por: Juan Alfredo Martearena Judicial — Inmueble Ubicado en el Departamento "Cachi" — Base: \$ 98.666.66

El día 2 de abril del presente año a hs. 16.30 en mi escritorio de la calle Alberdi N° 428, remataré con BASE de \$ 98.666.66 una finca ubicada en Partido de Payogasta Departamento CACHI inscripto en el Registro Inmobiliario en el Libro C Folio 90, Asiento 100, Catastro 169 con Base de las dos terceras partes de su valuación fiscal.

Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo C. y C. 3a. Nominación.

En el juicio Caratulado: Monasterio Da Silva, Humberto vs. Bonifacio Epifanio Fernando y Díaz, Víctor Exp. N° 27514/63. Señala: el 30 0/0 y comisión de arancel en el acto a cuenta del comprador saldo a la aprobación Judicial de la subasta. Edictos Boletín Oficial 30 días, El Economista 25 días y El Intransigente 5 días.

Solicitar informes en Alberdi N° 428, de hs. 9 a 12 y de 17 a 20.30.

SALTA, Febrero 17 de 1964.  
Juan Alfredo Martearena — Martillero Público  
Importe: \$ 600.—  
e) 18—2—64 al 2—4—64

N° 16.710 — POSESORIO.— Habiéndose presentado don Alfonso David Diez Gómez deduciendo posesión treintañal, para sí y para su esposa doña Elva S. Wierna de Diez Gómez, del inmueble denominado "Toro y Punta Ciénega", ubicado en los Departamentos de Rosario de Lerma y La Poma, con superficie de 83.228 hectáreas y 7844.93 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites generales: al SUD, con la Enrucijada de las Cuevas, de la sucesión de Fermín Grande; "Las Lagunillas", de Francisco Vila, "El Angosto y Las Burras", de Eulogia A. de Copa; al ESTE, con el inmueble compuesto de las fincas "El Tambo", "Rosar", "Potrero" y "Chañ", de propiedad del Gobierno de la Provincia de Salta; con finca "Tres Cruces", compuesta de tres fracciones pertenecientes: a) Francisco Vila; Héctor Labatti y Alfonso David Diez Gómez, respectivamente; y desde el punto llamado "Abra Palomar" en línea recta hacia el Nor-Oeste, en una distancia de 27.700 metros, hasta formar el ángulo señalado con el N° 51 del plano acompañado N° 387, con la Provincia de Jujuy; al OESTE, desde el punto 51 de dicho plano, hasta encontrar el límite Sud con el inmueble denominado finca "San Antonio de los Cobres", que pertenecía al Señor Carlos José Pedroni Chiesa, y actualmente fraccionado en lotes designados con el N° 1 de Juan B. Otegui; N° 2 de A. Schiaffino; N° 3, del mismo propietario; N° 4, de B. Deguerrer; N° 5, de María E. Morán de Larronde; N° 6, de Ventura O'sina; el N° 10, de José Antonieto, N° 17 y 18, de A. M. Torres; N° 23, de Eduardo Stoppani; N° 24, de Juan Ortola; y con fracciones de Tomás Dejaufen Carlos José Pedroni Chiesa, y Ana María, Corinda M. J. Gabazzi, y Griffero F. Pozzi; al NORTE, el ángulo que forma la línea separativa de las Provincias de Jujuy y Salta, con la línea del costado Oeste, separativa de la finca "San Antonio de los Cobres", colindando en forma diagonal con la Provincia de Jujuy, catastro 146; el Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por veinte días a DIEGO GOMEZ David y otra y a todos los que se consideren con derecho a la propiedad para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. SALTA, marzo 11 de 1964.

IMPORTE: \$ 540.—  
e) 31—3 al 27—4—64

**N° 16647 — EDICTOS:**

ERNESTO SAMAN Juez Civil Primera Nominación cita por 20 días a quienes tuvieron derecho a oponerse a la posesión treintañal que solicita IGNACIO ESCALANTE, de inmueble sito en Coronel Moldes, departamento La Viña, catastro 208, apercibimiento nombrarse al Defensor Oficial.

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario  
Importe: \$ 540.—  
e) 23—3 al 20—4—64

**N° 16571 — EDICTO:**

El Doctor Ricardo Reimundin, Juez en lo Civil y Comercial de 1a. Instancia, 3a. Nominación, cita llama y emplaza a los herederos de don Luis Vicente Cáceres a efecto de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio que sobre prescripción treintañal tramita don Jesús María Basconcello en Expediente N° 22.503/61, bajo apercibimiento de nombrarse defensor al oficial.

SALTA, Febrero 25 de 1964.  
Angelina Teresa Castro — Secretaría  
Juzgado III, Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 600.—  
e) 16—3 al 28—4—64

**CITACIONES A JUICIO**

**N° 16 667 EDICTO:—**

ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y-Comercial PRIMERA NOMINACION, en el Expte. N° 45.468—63 — caratulada o— FERNANDEZ, Vda de Aranda Sara Solicita ADOPCION del menor JUAN CARLOS CORTEZ, cita a RITA CORTEZ para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrarle defensor en oficio que la represente en el juicio.

Salta, 4 de Marzo de 1964  
MARCELINO JULIO RASELLO — Escribano  
Secretario  
Importe: \$ 540.—  
e) 24—3 al 22—4—64

**N° 16576. — EDICTO.—**

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en el Expte. N° 4673/63, "ALBERTO REY C/JOSE LIVINOFF — EJECUTIVO", cita por edicto que se publicarán en Boletín Oficial y Foro Salteño, por veinte veces, a don José Livinoff, para que tome intervención en juicio, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—

S. Ramón de la Nueva Orán, Marzo 10 de 1964.  
ERNESTO DAUD  
Escribano \_ Secretario  
Importe \$ 540.—  
e) 17—3 al 15—4—64

**N° 16575. — EDICTO.**

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en Expte. N° 2482/62 "JULIO ALBER C/PEDRO BARGAZZI — EMPARGO PREVENTIVO", cita por edicto que se publicarán en Boletín Oficial y Foro Salteño, por veinte veces, a don Pedro Bargazzi, para que tome intervención en juicio, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—

S. Ramón de la Nueva Orán, Marzo 10 de 1964  
ERNESTO DAUD  
Escribano \_ Secretario  
Importe \$ 540.—  
e) 17—3 al 15—4—64

**N° 16434 — CITACION:**

Rodolfo José Urtubey, Juez Interino de 2a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por veinte días a RAMON ARGENTINO CHOCUE comparezca al juicio por cumplimiento de contrato de compraventa iniciado en su contra por Francisco Morón Jiménez, bajo prevención de nombrarle defensor de oficio.

SALTA, Diciembre 13 de 1963.  
Importe: 540.—  
e) 3—3 al 1º—4—64

**EDICTO CITATORIO:**

N° 16.713 — REF.: EXPTE. N° 14307/48 — s. r. p. p/153 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Alberto Enrique Ousteritz, tiene solicitada reconocimiento de concesión de agua pública para riego de 66096 Has. con carácter Permanente y a Perpetuidad del inmueble denominado "Esquina y Cuadro", catastro N° 429, ubicado en Partido de Secantás, Dpto. de Molinos, con una dotación de 3.47 l/seg. a derivar del Río Brealito (margen derecha), por la acequia Escobar.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de diez horas cada diez y ocho días, con todo el caudal de la acequia mencionada.

Salta, Administración General de Aguas  
e) 1 al 14—4—64.

## CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 16634. — EDICTO:

"Salta, dieciséis de 1963. — Y Vistos: Considerando:... RESUELVO: I.— DECLARAR ABIERTO el juicio de Convocatoria de Acreedores de "LA ESTRELLA S. R. L." (Campo Santo), con domicilio real en la localidad de Campo Santo, del mismo nombre, Prov. de Salta. — II. Procedase a la designación de Síndico, señalándose la audiencia del día 30 del cte. a hs. 10 para el sorteo. — III. Procedase por el Actuario a la intervención de la contabilidad del deudor constatándose si lleva los libros indispensable, exigidos por el art. 44 del C. de Comercio, rubricando en caso afirmativo los últimos asientos e inutilizando los claros. Cítese a los acreedores para que en el término de 30 días desde la designación del Síndico presenten al mismo los justificativos de sus créditos, por edictos que se publicarán por ocho días en diarios Boletín Oficial y otro diario comercial que se proponga, publicación que deberá efectuarse en el término de 48 hs. de notificado el presente, bajo apercibimiento de tenerse por desistido de la presentación. — V. Fijar el día 7 del mes de abril de 1964 para que tenga lugar la reunión de la junta de acreedores para cuando el Síndico designado presente su informe. — VI. Ordenar la suspensión de todas las ejecuciones y juicios promovidos contra el convocatorio y en los cuales éste sea parte, con excepción de aquellos con crédito con privilegio, susceptibles de formar concurso especial. Al efecto, líbranse para su remisión y acumulación al presente, los respectivos oficios a los Sres. Jueces de igual clase, Juez Nacional, Excmo. Tribunal del Trabajo y Juzgados de Paz Letrados. — Dr. Julio Lazcano Ublos. Juez.

SECRETARIA, Salta, marzo 9 de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario

Importe: \$ 270. —

e) 20-3 al 2-4-64

## SECCION COMERCIAL

## PRORROGA CONTRATO SOCIAL

Nº 16737. — PRIMER TESTIMONIO. — ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS. — PRORROGA.

En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Juan Pablo Arias, Escribano Público, Titular del Registro número veintiocho, comparece don ALEJANDRO BALUT, soltero y don SILVIO CRUZ, casado en primeras nupcias con Julia María Montañes; ambos comparecientes argentinos, domiciliados en Lerma ciento sesentinueve de esta ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento doy fé y dicen:

Que por escritura número doscientos cincuenta y dos, de fecha veintitrés de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, ante el escribano Ricardo R. Arias, inscripto al folio trescientos cincuenta y ocho, asiento tres mil trescientos treinta y cuatro, libro veintiseis de Contratos Sociales los comparecientes constituyeron una sociedad que tiene por objeto el transporte automotor de pasajeros y encomiendas y que gira en esta plaza bajo la denominación "EXPRESO CAFAYATE" — SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Que a fin de cumplir requisitos que requiere el Ministerio de Transporte de la Nación, resuelven prorrogar la vigencia de este contrato, y en consecuencia, prorrogan por el término de dieciséis años la duración de la sociedad o sea hasta el día primero de Marzo de mil novecientos setenta y uno, quedando subsistentes las demás cláusulas del mencionado contrato y su modificación, las que se dan por reproducidas en esta oportunidad.

Por certificado que se agregó consta que

no adeuda por Impuesto a las Actividades Lucrativas. — Leída y ratificada, firman por ante mí, doy fé. Sigúe a la que termina al folio quinientos veintitrés del protocolo del Registro a mi cargo. A. BALUT. — A. CRUZ. — JUAN PABLO ARIAS. Hay un sello. PARA EL INTERESADO, expido el presente en el lugar y fecha de su otorgamiento.

JUAN PABLO ARIAS

Escribano Público  
Salta

Importe: \$ 495. —

e) 1º-4-64

## MODIFICACION DE CONT. SOCIAL

Nº 16722. — En la Ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a diez y siete días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en el domicilio legal calle Veinticinco de Mayo quinientos cincuenta y cinco, de la "Empresa Eugenio A. Romero é Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada", los Señores Eugenio Apolinar Romero, Eugenio Romero Rojas y Livia Marly Concepción Romero Rojas, acordaron lo siguiente:

1º — Dejar establecido que la cláusula PRIMERA, del contrato social, suscrito con fecha Octubre dieciocho de mil novecientos sesenta y tres, inscripto al folio 1819, asiento 5.009 del libro Nº 31 de Contratos Sociales, con fecha 17 de Diciembre de 1963, queda redactado de la siguiente forma:

"PRIMERA. — La Sociedad se denominará "EMPRESA EUGENIO A. ROMERO é HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la CIUDAD DE SALTA, calle veinticinco de mayo quinientos cincuenta y cinco, pudiendo establecer, sucursales, agencias, escritorios y/o filiales en cualquier punto de la República o del exterior"

2º — Efectuar la publicación del presente, y oportunamente la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Eugenio Apolinar Romero — Eugenio Romero Rojas — Livia Marly Concepción Romero Rojas

Importe: \$ 276. —

e) 1º-4-64

## SECCION AVISOS:

## ASAMBLEAS

Nº 16741. — Empresa de Construcciones GIA-CÓMO FAZIO S.A.C.I.F.I.C.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Abril de 1964 a las 10 a realizarse en el local de la calle J. M. Leguizamón Nº 979 para considerar lo siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos, Inventario, Proyecto de distribución de utilidades é Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1963.
- 2º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio y determinación de la retribución del Síndico.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

## EL DIRECTORIO

NOTA: Para poder intervenir en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea (Art. 19 de los Estatutos).

Importe: \$ 27. —

e) 1º al 7-4-64

Nº 16714. — Club de Cazadores de Salta Convocatoria a Asamblea General Ordinaria CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria a los socios del Club de Cazadores de Salta para el día 10 de abril de 1964 a horas 21,30 en el local de Avda. Belgrano 921 de esta ciudad de Salta para considerar lo siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario é Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Elección y posesión de las nuevas autoridades del Club, a saber: un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, un miembro del Organó de Fiscalización titular y dos suplentes.
- 4º) Designación de dos socios para suscribir el acta.

Saturnino Basalo — Presidente

Importe: \$ 216. —

e) 1º-4-64

Nº 16691. — CO. IN. FI. SO. ANON.

## Aviso de Convocatoria

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril a las 18 horas, a realizarse en el local de la calle Alberdi Nº 53 primer piso ESC. Nº 6, para considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de memoria, balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos Inventario, é informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.
- 2º) Elección de directores y síndicos.
- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para poder participar de la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización (Artículo 18 de los Estatutos).

## EL DIRECTORIO

Importe: \$ 270. —

e) 30-3 al 3-4-64

Nº 16686. — Club Atlético Pueblo Nuevo de Cerrillos

El Club Atlético Pueblo Nuevo de Cerrillos, cita a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1964 a horas 21, en calle San Martín s/n. Cerrillos para tratar lo siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura acta anterior.
- 2º) Memoria y Balance Ejercicio 1963.
- 3º) Informe Organó de Fiscalización.
- 4º) Renovación total de la comisión Directiva.

Antonio Parra — Presidente  
Roque Gutiérrez — Secretario

Importe: \$ 270. —

e) 30-3 al 2-4-64

Nº 16685. — Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y por resolución del Directorio, se ha dispuesto convocar a los señores accionistas de "La Inversora del Norte S.A." a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 20 de abril de 1964, a horas 16 en España 763, de esta ciudad a fin de tratar como único punto de la Orden del Día la Resolución Nº 669/64 dictada por la Superintendencia de Ahorro y Préstamo.

## El Directorio

LA INVERSORA DEL NORTE S.A.

España 763 — Tel. 4272

SALTA

Importe: \$ 270. —

e) 30-3 al 1º-4-64

Nº 16680 — Viñuales, Royo, Palacio & Cía.  
S.A.C.I.F.I.F.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria  
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Abril de 1964, a horas 11 en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 270, de la ciudad de Salta, a fin de considerar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, é Informe del Síndico, correspondiente al Novenio Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1963.
- 2º) Distribución de utilidades.
- 3º) Elección de siete Directores Titulares y dos Suplentes, que reemplazarán al Directorio por terminación de mandato.
- 4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 5º) Designación de dos señores Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Se previene que, para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, y tengan derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la reunión.

Por el Directorio

Miguel Viñuales — Presidente

Importe: \$ 270.—

e) 30—3 al 3—4—64

Nº 16640 — HORIZONTES S.A.F.I.C. é I.  
Capital Autorizado \$ 60.000.000.—  
Deán Funes 92 — SALTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del día 25 de Abril de 1964 a las 18 Horas  
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 1964, en el local de calle Zuviría Nº 10 al 20, de esta ciudad de Salta, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Quinto Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos é Inventario; Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1963.
- 3º) Distribución de las utilidades.
- 4º) Considerar la transformación en clase "ORDINARIAS" de las acciones clase "C", series Nº 10, emitidas y series Nº 22, 23, 24 y 25, a emitir, de \$ 2.000.000 ml. cada una, para la distribución de

utilidades.

- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de conformidad con el Art. 40 de nuestros Estatutos Sociales. Remuneración del Síndico Titular para el Ejercicio entrante.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42 de nuestros Estatutos Sociales.

**EL DIRECTORIO**

NOTA IMPORTANTE: El Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales establece: "Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, calle Deán Funes Nº 92, Ciudad de Salta, con TRES DIAS de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieren integrado totalmente sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración.

Importe: \$ 600.—

e) 20—3 al 24—4—64

Nº 16624 — GÜEMES S.A.C.I.

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria  
De conformidad con los Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 1964, en el local de calle Belgrano Nº 461 de esta ciudad a horas 20, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, juntamente con el informe del Síndico y todo lo correspondiente al 5º ejercicio comercial.
- 2º) Designación de 3 (tres) Directores Suplentes.
- 3º) Designación de 1 (uno) Síndico Titular y Suplente.
- 4º) Distribución de utilidades.
- 5º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Gustavo Fischer — Director Presidente

Importe: \$ 540.—

e) 20—3 al 14—4—64

Nº 16622 — Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la Provincia de Salta

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria  
La H. C. D. con el fin de dar cumplimiento al Art. 21 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo próximo, a horas 21, en su sede Avda. Sarmiento 536, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior

de Asamblea.

- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General é Informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º) Elección de nuevas autoridades.
- 4º) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.

SALTA, Marzo de 1964

Dr. Marcos A. Gutiérrez — Presidente

Dr. José René Albeza — Secretario

Importe: \$ 177.—

e) 19—3—64

Nº 16612 — Centro de Peluqueros y Peinadores de Salta

Convocatoria a Asamblea

Señor Socio:

El suscrito, en su carácter de Interventor del Centro de Peluqueros y Peinadores de Salta, conforme a las disposiciones de los Decretos del P.E. de la Provincia Nº 866 del 19 de noviembre del año 1963 y Nº 2356 del 11 del mes en curso, tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día cinco del mes de Abril próximo a horas diez (10) en su Sede Social sito en calle Caseros Nº 1071 de esta ciudad a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura del informe de la Intervención.
- 2º) Informe del estado financiero.
- 3º) Modificación del Art. 10º del Estatuto.
- 4º) Reconsideración de las expulsiones de socios.
- 5º) Elección de autoridades.
- 6º) Designación de tres socios para que firmen el acta.

Domingo Reynoso — Interventor  
Centro de Peluqueros y Peinadores de Salta  
Eduardo Guillermo Valé — Secret. Gral.

Importe: \$ 270.—

e) 19—3 al 3—4—64

**AVISOS**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS  
CARCEL PENITENCIARIA  
SALTA  
— 1964 —